



NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>
[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)
www.facebook.com/primaveradigital
primaveradigital2011@gmail.com

HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS

31 DE ENERO 2019, AÑO 10

NÚMERO 569

EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO

EDITORIAL

La única Constitución válida y legalizada, editorial 569, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) En vísperas del fraude constitucional auspiciado por el régimen militar totalitario y dinástico castro fascista, vale destacar que la única constitución válida por ser creada por una Asamblea Constituyente plural, por haber sido aprobada en una consulta popular sin fraude alguno, es la Constitución de 1940. Esa constitución, que el malhechor y la banda que se hizo del poder en 1959, no restablecieron, para poder tomar el poder absoluto que detentaron por largos y terribles años y que aun detentan.

El pueblo y la nación cubana merecen la constitución consagrada en los principios ciudadanos que avalan la Constitución de 1940 y no el engendro fraudulento neo fascista que piensan imponer con el referendo fraude del próximo 24 de febrero.

No olvidar que el 10 de octubre de 1940 entró en vigor la Constitución de 1940. Fue un elemento constitucional elaborado con la participación de todos los sectores políticos del país. La Convención Constituyente estuvo integrada por 76 delegados en representación de 9 partidos políticos. Durante los primeros meses, la Constituyente tuvo a Ramón Grau San Martín del Partido Auténtico como su presidente. Luego de que éste renunciara, lo sustituyó como presidente, Carlos Márquez Sterling del Partido Acción Republicana. Con esta nueva Carta Magna, que recogió importantes reivindicaciones populares, se abrió un período de verdadera legalidad institucional. Esta fue una de las Constituciones más avanzadas de su época o quizás la más avanzada.

La Constitución de 1940 fue fiel en su apego a las doctrinas y enseñanzas del Apóstol de nuestras libertades y derechos, José Martí. En su momento, este dejó escrito para la posteridad que: "Una Constitución es una ley viva y práctica que no puede construirse con elementos ideológicos" "La propiedad conserva los Estados".

La puesta en vigor y el acatamiento de esta constitución, habrían impedido que el malhechor en jefe y su banda de maleantes, se hicieran del poder absoluto en 1959 y que desde esos momentos impusieran su regla arbitraria de abuso, crimen, asesinato y opresión sobre el pueblo y la nación cubana.

En 1976 nos fue impuesta otra constitución. Esta vez, calcada del modelo soviético. Un modelo en su peor versión, aquella formulada por Stalin. Se tomó de la monstruosidad que en su momento cobró a la humanidad más de cien millones de muertos. Hoy los mismos criminales que han fusilado sumariamente, hundieron remolcadores y embarcaciones con personas que huían de esta pesadilla, derribaron aviones civiles en aguas internacionales, violaron y violan todos los derechos civiles, políticos y económicos consagrados en el mundo civilizado, hablan de reformar la monstruosidad impuesta en 1976, para aportar algo que podría ser mucho peor a lo que ya conocemos.

La imposición fraudulenta de 1976, no hizo, no hace ni haría bien al pueblo y la nación cubana. El engendro de aquellos momentos fue una copia velada de la constitución impuesta por Iósif Stalin allá por 1936. El felizmente difunto malhechor en jefe de esta banda, descartó la Constitución de 1940, para conseguir el poder totalitario absoluto y eternizar la pesadilla que impuso desde 1959.

De esta forma privó de su constitución legítima al pueblo y la nación cubana. Descartar la constitución legítima de 1940, permitió privar de derechos y libertades al pueblo y le permitió, el disfrute de riqueza robada que compartió con su linaje dinástico en cayos, yates y dinero mal habido.

Hoy frente al fracaso de las normativas surgidas de aquel marxismo cretinismo o leninismo, se trata de la vertiente neo fascista que desde el partido único, impone un capitalismo de estado que solo beneficiará a la gerontocracia cleptómana militarizada, que desde los oligopolios de Gaesa, Cimex, etc., afirma la miseria y el hambre compartida por el pueblo, en concierto armónico con la represión, la opresión y el abuso en que sostienen la pesadilla de continuidad que imponen.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Cuba noticias

Dan a conocer Informe Represión Ciudadana y contra Damas de Blanco, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Las Damas de Blanco de Cuba, (MDB) dieron a conocer el Informe Semanal en que exponen las acciones represivas, realizadas por represores asalariados por mandato del régimen militar totalitario castro-fascista, el Informe expone tanto la represión contra Damas de Blanco, como contra otros elementos que conforman el Movimiento Opositor Pacífico y Civilista cubano.

En esta ocasión, salieron a las calles 65 damas de blanco en distintas provincias del país, con el propósito de participar en misas, marchas dominicales, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. De ellas, resultaron arrestadas 24 damas de blanco antes de misa debido a los fuertes operativos montados en el entorno de las iglesias en las provincias donde existen delegaciones del Movimiento Damas de Blanco (MDB) y de las viviendas de damas de blanco, así como en la sede nacional.

La sede nacional fue sitiada desde el 24 de enero con el objetivo de impedir que las damas de blanco allí se reúnan. Como ha sido informado, cada domingo, estas salen a las calles a ejercer su derecho a la asistencia religiosa a las misas dominicales y de paso, exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano.

Los operativos ordenados por el régimen militar castro fascista, movilizan a personas sin escrúpulos, a militares en activo o no, son ejecutados y dirigidos por la policía Seguridad del Estado (DSE) y en ellos participa la nominada Policía Nacional Revolucionaria (PNR), institución policial que a diferencia con homólogos de cualquier país del mundo, en Cuba reprimen y abusan de la población y los manifestantes, porque en Cuba, PNR es parte del aparato represivo y opresor del neo fascismo castrista.

En este 174 domingo de represión y golpizas, ejecutadas por la policía Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, solo pudieron asistir a misa 41 mujeres en toda la isla. Se repitió como es costumbre la norma de resistencia y perseverancia tanto por parte de Damas de Blanco como por activistas de Derechos Humanos (DDHH) a lo largo de toda la isla.

En el Informe quedan expuestas las detenciones y participaciones en misas, desglosadas estas en provincias, misas dominicales, misas semanales, arrestadas arbitrariamente en domingos y a lo largo de la semana. Un detalle significativo es que las damas participan entre semanas en misas ya que la policía Seguridad del Estado (DSE) y la nominada Policía Nacional Revolucionaria (PNR) les impiden participar en domingo. También, algunas hacen el intento y salen en domingo a la iglesia. El régimen castro fascista no les permite asistir a la iglesia de Santa Rita. En este caso no solo en domingo, lo impiden además días de semana. Hace más de 2 años se les impide con despliegues de operativos policiales que las detienen si se acercan a esta iglesia.

El Informe destaca las damas de blanco arrojadas en prisiones por razones políticas y de conciencia. Esta semana el régimen castro fascista represalió a 25 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González

Véase: **INFORME SEMANAL REPRESIÓN CIUDADANA Y CONTRA DAMAS DE BLANCO; MDB; PD#569**

INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO

Cuba noticias

Dio a conocer nota el Ministerio de Relaciones Exteriores Castro-Fascista, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) En una nota fechada en 17 de enero de 2019 los payasos del nominado Ministerio de Relaciones Exteriores del régimen militar totalitario y dinástico castro fascista, se refirieron a que el Departamento de Estado de los Estados Unidos anunció la decisión de suspender por 45 días la aplicación del título III de la Ley Helms-Burton, en aras de llevar adelante una cuidadosa revisión, a la luz de intereses nacionales de los Estados Unidos y de acelerar una transición hacia la democracia en Cuba. Se trató de incluir además la brutal opresión, abuso y represión del régimen contra los derechos y libertades fundamentales del pueblo y la nación cubana y el inexcusable apoyo e intervención del castro fascismo gobernante en Cuba, en favor de los regímenes autoritarios y corruptos de Venezuela y Nicaragua, en detrimento de esos pueblos.

De forma inadecuada e irrespetuosa la troupe vocinglera auto nominada 'Ministerio de Relaciones Exteriores' asume hablar como si fueran o representaran el pueblo y la nación cubana y no como es en realidad. Esta realidad destaca, que solo sirven al régimen y a la dictadura vil que oprime, reprime, hambrea y abusa de este pueblo. En nombre de este régimen oligárquico, asume la respuesta estadounidense como un acto hostil de extrema arrogancia e irresponsabilidad, a la vez que repudia el mensaje público del Departamento de Estado.

En su declaración y afirmados en tergiversar la realidad afirman que la Ley Helms-Burton entró en vigor en 1996 para codificar y endurecer la política de bloqueo económico, comercial y financiero impuesta oficialmente en 1962, con el objetivo de subvertir y derrocar al ilegítimo régimen militar totalitario neo fascista impuesto contra el pueblo de Cuba e imponer de esta forma, un régimen del agrado del gobierno de los Estados Unidos, en plena ocultación de que se trata de que el pueblo de la Isla retome sus derechos y libertades ciudadanas conculcadas.

Afirmados en hablar sin ningún derecho, lo hacen en nombre del pueblo al que oprimen y dicen: "Para nuestro pueblo, implica encarar una vez más, de manera firme, consciente y contundente, el empeño del imperialismo estadounidense en someter a su dominio y tutelaje los destinos de la Nación cubana". Pasan por alto que quien somete, explota y oprime al pueblo y la nación cubana, es el régimen militar totalitario y dinástico castro fascista al que sirven.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **DECLARACION MINREX; MINREX; PD#569**

DOCUMENTO:

DECLARACION MINREX

Cuba rechaza enérgicamente la amenaza de activación del Título III de la Ley Helms Burton

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores

El 16 de enero de 2019, el Departamento de Estado de los Estados Unidos anunció la decisión de suspender solo por 45 días la aplicación del título III de la Ley Helms-Burton, "para realizar una cuidadosa revisión... a la luz de los intereses nacionales de los Estados Unidos y los esfuerzos por acelerar una transición hacia la democracia en Cuba, e incluir elementos tales como la brutal opresión del régimen contra los derechos humanos y las libertades fundamentales y su inexcusable apoyo a los regímenes cada vez más autoritarios y corruptos de Venezuela y Nicaragua".

El gobierno del Presidente Donald Trump amenaza con dar un nuevo paso que reforzaría, de manera peligrosa, el bloqueo contra Cuba, violaría flagrantemente el Derecho Internacional y atacaría directamente la soberanía y los intereses de terceros países.

Cuba rechaza esa amenaza del modo más enérgico, firme y categórico. La asume como un acto hostil de extrema arrogancia e irresponsabilidad, a la vez que repudia el lenguaje irrespetuoso y calumnioso del mensaje público del Departamento de Estado.

La Ley Helms-Burton entró en vigor en 1996. Se concibió para codificar y endurecer la política de bloqueo económico, comercial y financiero impuesta oficialmente en 1962, con el objetivo de subvertir y derrocar al gobierno de Cuba e imponer un régimen del agrado del gobierno de los Estados Unidos.

Consta de cuatro títulos y se aplica desde su promulgación. Se caracteriza por su extremo alcance extraterritorial, por ser violatoria de las normas y principios del Derecho Internacional, contravenir las reglas del comercio y las relaciones económicas internacionales y por ser lesiva a la soberanía de otros Estados, principalmente por la aplicación de sus disposiciones contra las compañías y personas establecidas en el territorio de

estos.

Ha sido rechazada por la comunidad internacional casi unánimemente en las Naciones Unidas, en organismos internacionales especializados y en organizaciones regionales como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Unión Africana. Varios países cuentan con leyes nacionales para enfrentar los efectos extraterritoriales de esta ley.

Entre los objetivos centrales de la ley Helms-Burton ha estado entorpecer las relaciones económicas, comerciales y financieras de Cuba con terceros países y afectar su capacidad de atraer inversión directa de capital extranjero para su desarrollo. A ese propósito se dedican expresamente los títulos III y IV de la ley.

El título III establece la autorización a nacionales estadounidenses a presentar ante tribunales de los Estados Unidos demandas contra todo extranjero que "trafique" con propiedades estadounidenses que fueron nacionalizadas en Cuba en la década de 1960, en un proceso legítimo, como reconoció la Corte Suprema de los Estados Unidos, llevado a cabo por el gobierno cubano con pleno apego a la ley nacional y al Derecho Internacional.

Entre las aberraciones más significativas, dicho título extiende esta autorización a propietarios que no eran ciudadanos de los Estados Unidos al momento de producirse las nacionalizaciones y cuyas supuestas propiedades nadie ha certificado.

En virtud de lo dispuesto en la propia ley Helms-Burton, todos los Presidentes estadounidenses desde 1996, incluido Trump en 2017 y 2018, han hecho uso consecutivamente de la facultad ejecutiva de suspender la aplicación del título III cada seis meses con motivo de reconocer que consiste en el aspecto más burdo e inaceptable de esta contra el Derecho Internacional y la soberanía de otros Estados. También por comprender que su aplicación provocaría obstáculos insuperables para cualquier perspectiva de solución de las reclamaciones y compensaciones a los propietarios estadounidenses legítimos.

Por su parte, el Tribunal Popular Provincial de La Habana, el 2 de noviembre de 1999, declaró Con Lugar la Demanda contra el Gobierno de los Estados Unidos por Daños Humanos y lo sancionó a reparar e indemnizar al pueblo cubano en la cuantía de \$181 100 millones de dólares y, el 5 de mayo de 2000, también por Daños Económicos ocasionados a Cuba y lo sentenció por valor de \$121 000 millones de dólares.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha reiterado la disposición de Cuba de hallar una solución a las reclamaciones y compensaciones mutuas.

Esta decisión que el gobierno de los Estados Unidos amenaza con adoptar, implicaría que, contrario a lo que establece el Derecho Internacional y la práctica de las relaciones internacionales, individuos y entidades extranjeras con negocios legítimos en Cuba, puedan verse ante la amenaza de afrontar reclamaciones infundadas y carentes de legitimidad ante tribunales de los Estados Unidos. Es conocida la conducta políticamente motivada y venal de algunas cortes de La Florida, frecuentemente utilizadas como un arma contra Cuba.

Para nuestro pueblo, implica encarar una vez más, de manera firme, consciente y contundente, el empeño del imperialismo estadounidense en someter a su dominio y tutelaje los destinos de la Nación cubana.

Si el título III se aplicara como establece esta ley y amenaza el anuncio del Departamento de Estado, cualquier cubano y cada comunidad del país verían cómo se presentan ante tribunales de los Estados Unidos demandas por la propiedad de la vivienda que ocupan, el centro de trabajo donde laboran, la escuela a la que asisten sus hijos, el policlínico donde reciben atención médica, los terrenos sobre los que se edifican sus barrios; y podrán constatar la pretensión de usurparnos a los cubanos la riqueza del país, la infraestructura, las tierras cultivables, las industrias, los recursos mineros, el potencial energético y las bases sobre las que se desarrollan la ciencia y la tecnología y se prestan los servicios a la población.

Todos deberíamos recordar los aberrantes contenidos del Plan Bush que describe e instrumenta detalladamente la forma en que las familias cubanas y el país serían despojados prácticamente de todo.

Durante más de veinte años, la Ley Helms Burton ha guiado los esfuerzos intervencionistas de los sectores anticubanos en los Estados Unidos para agredir a la nación cubana y menoscabar su soberanía. En virtud de su aplicación, se han aprobado cientos de millones de dólares para subvertir el orden interno en Cuba y se han dispuesto innumerables medidas para intentar provocar un cambio de régimen. Su efecto económico ha implicado un alto costo para los esfuerzos de desarrollo del país y para el bienestar de la población, con un impacto humanitario que no es mayor gracias al régimen de justicia social que impera en Cuba.

La pretensión de aplicar plenamente el título III se promueve en contra del criterio de importantes agencias gubernamentales de los Estados Unidos y como consecuencia del poder e influencia que han alcanzado en el gobierno, personas cuya carrera política ha estado marcada por el resentimiento impotente contra Cuba y ha descansado en el uso de la mentira y el chantaje.

La mayoría de la opinión pública de los Estados Unidos se opone consistentemente al bloqueo económico, según reconocen las encuestas más calificadas.

La historia registra con suficiente claridad que la política de bloqueo económico y los problemas bilaterales entre Cuba y los Estados Unidos no tienen su origen en las justas nacionalizaciones que, conforme a la ley y con derecho legítimo, llevó a cabo el gobierno revolucionario. Las agresiones militares, económicas y terroristas del gobierno de los Estados Unidos comenzaron contra Cuba antes de que se produjeran los actos fundamentales de nacionalización de propiedades estadounidenses.

Es sabido que todas las nacionalizaciones de propiedades extranjeras, incluidas las estadounidenses, contemplaron en ley un compromiso de compensación, que el gobierno de los Estados Unidos se negó incluso a discutir, mientras sí fue asumido por los gobiernos de los reclamantes de otros países, todos los cuales disfrutaron de debida compensación.

El Ministerio de Relaciones Exteriores reitera los postulados de la Ley de Reafirmación de la Dignidad y Soberanía Cubanas (Ley No. 80), y enfatiza que la Ley Helms-Burton es ilícita, inaplicable, y sin valor ni efecto jurídico. Consecuentemente, considerará nula toda reclamación amparada en ella de persona natural o jurídica, cualquiera que fuere su ciudadanía o nacionalidad.

El gobierno de Cuba se reserva el derecho de responder oportunamente a esta nueva agresión.

La Habana, 17 de enero de 2019

- - - - -
Cuba noticias

Seleccionada la Personalidad de la 4ta Semana de enero 2019, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) El Centro de Aplicación de Marketing y Publicidad Política, (CAMK) en un enfoque personalizado por el Master Julio Antonio Aleaga Pesant, con el fin de promover análisis sobre actuaciones llamativas en Cuba, seleccionó como Personalidad de la Semana a Viengsay Valdez Domínguez (La Habana 1976) quien fue nombrada subdirectora artística del Ballet Nacional de Cuba (BNC). Todo sucede, recién cumplidos sus 42 años la primera bailarina.

Expone CAMK que la seleccionada es mujer de talento, carisma e inteligencia superior y que señoreaba desde hace más de quince años el BNC. Pero que un grupo dirigido por los ancianos cortesanos de la bailarina en jefe, (Alicia Alonso) impidieron el ascenso de nuevas figuras, al escenario y a las estructura de dirección de la compañía.

Más adelante se expone que Viengsay Valdez Domínguez, es hija de diplomáticos. De lo que no se habla, es que los diplomáticos son piezas cardinales del juego de los servicios de inteligencia castristas en el exterior y que esto aporta ventajas y relevancias, que superan con creces todo aquello de lo que dispone cualquier cortesano del nivel que fuere, Cuba adentro.

CAMK expone que su designación es una bocanada de aire fresco a una empresa detenida en la dinosauria edad de su fundadora. Traen a colación a las “cuatro joyas”, (Aurora Bosch, Mirta Pla, Josefina Méndez, Loipa Araujo) a Rosario Suarez (Charín), a Jorge Esquivel o José Manuel Carreño, que siempre fueron promesas sin consuelo, y ¿por qué no? A Carlos Acosta. En ninguno de ellos se ha pensado hasta hoy como figuras de recambio.

El mensaje inaugural de Viengsay Valdez fue claro: “Creo que todos debemos continuar con ese legado histórico de la escuela cubana de ballet”. De eso se trata, tan solo de continuidad.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **PERSONALIDAD DE LA SEMANA; CMCK-APESANT; PD#569**

DOCUMENTO:

Personalidad de la semana
Por: Aleaga Pesant
4ta semana de enero de 2019

Sangre fresca al Ballet Nacional. (↑↑↑)

Viengsay Valdez Domínguez (La Habana 1976): Al fin fue elegida como subdirectora artística del Ballet Nacional de Cuba (BNC), la primera bailarina, recién cumplidos los 42 años.

Mujer de talento, carisma e inteligencia superior, señoreaba desde hace más de quince años el BNC. Pero el grupo en el poder dirigido por los ancianos cortesanos de la bailarina en jefe, impedían el ascenso de nuevas figuras, al escenario y a las estructuras de dirección de la compañía.

Hija de diplomáticos cubanos, su nombre es la castellanización de Viengsay, una provincia de la República Laos, donde sufrió prisión y murió a manos de los comunistas el rey de ese país. Fue alumna de las grandes Ramona de Saá, Adria Velázquez y Mirtha Hermida. A los 18 años, formó parte del elenco del BNC. Desde los 25 es prima bailarina del BNC.

De ella dijo la crítica Sarah Kaufman en The Washington Post en el 2001: “ (...) «los equilibrios increíblemente largos de Viengsay Valdés — interpretados para impresionar y lo logró— fue lo que emocionó. [...] Es una bailarina especial, de esas que pueden imponerse sobre una audiencia de dos mil personas con un simple movimiento de pestañas [...] En una serie tan resuelta de vertiginosos fouettes, vuelve todo borroso. Cuando realiza un balance, detiene el tiempo.» (...)”

Pero Viengsay no las tiene fácil. Tiene que enfrentar a la mafia de burócratas que domina el imperio de la prima bailarina absoluta, comenzando por Pedro Simón, marido de compromiso de la emperatriz, y director del Museo de la Danza. Por lo pronto su designación es una bocanada de aire fresco a una empresa que está detenida en la dinosauria edad de su fundadora. Si se tiene dudas pregúntenle a las “cuatro joyas”, (Aurora Bosch, Mirta Pla, Josefina Méndez, Loipa Araujo) a Rosario Suárez (Charín), a Jorge Esquivel o José Manuel Carreño, que siempre fueron promesas sin consuelo, y ¿por qué no? A Carlos Acosta.

Sobre eso, su mensaje inaugural fue claro: “Creo que todos debemos continuar con ese legado histórico de la escuela cubana de ballet para que se perfeccione, se fortalezca aún más y siga cosechando éxitos (...) Quisiera que vinieran todos los días aquí, ilusionados a trabajar cada día y muy orgullosos de pertenecer a la compañía”.

camkpublicidad@yahoo.es; Centro de Aplicación de Marketing y Publicidad Política,
aleagapesant@gmail.com; Aleaga Pesant
190125

Cuba noticias

Divulga Comunicado Candidatos por el Cambio, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) En un Comunicado dado a conocer por la Secretaría Ejecutiva y demás organizaciones y personalidades que conforman la Coalición, Candidatos por el Cambio, reitera la posición de apoyo al acuerdo tomado por la Secretaría Ejecutiva, en referencia a posponer el proceso electoral 2019-2020, con el ánimo de poder cumplimentar la ejecución de planes que fueron diseñados desde su Cumbre en Méjico y que fueron aprobados por la asamblea en pleno.

CxC expone ser una organización, en constante renovación y en búsqueda de herramientas que fortalezcan su institucionalidad, así como el aumento de lazos de colaboración con otros organismos de la sociedad civil independiente. En su Comunicado exponen argumentos de suficiente peso para rechazar enérgicamente, todo un ambiente de sedición y conspiración que tratan de articular algunos miembros de esta coalición, escondidos tras una imagen de institucionalidad. Así intentan romper el orden institucional creando caos, confusión y desorden. Exponen encontrarse en un momento decisivo en el que no pueden centrarse en elecciones internas que desviarían la atención de temas verdaderamente importantes, como es el referendo del próximo 24 de febrero. Afirman que es momento de llamar a la unidad y no a la división.

En su Comunicado, CxC insta a todos los miembros de la MUAD, cualquiera que sea su estatus, a respaldar con dignidad y responsabilidad lo antes dispuesto por la Secretaría Ejecutiva, en condena de la manipulación y la utilización de muchas personas e instituciones que conforman este organismo. Solicita a la Secretaría Ejecutiva la democión y salida inmediata de la Coalición de estas personas que hipócritamente relacionan el escenario nacional en correspondencia con asuntos internos organizacionales, que develan únicamente intereses personales y ansias de auto protagonismo. Se trata de que precisamente hoy, la sociedad civil, demanda liderazgo y unidad dentro del esquema cívico, capaz de comandar los dinámicos cambios que experimenta la sociedad cubana. Estas actitudes equívocas, solo benefician al régimen, que se oculta tras la antigua divisa romana de divide y vencerás.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **COMUNICADO**; **CxC SECRETARIA EJ**; **PD#569**

DOCUMENTO:



La Habana, 24 de enero de 2019

A: Secretaría Ejecutiva y demás organizaciones y personalidades que componen la coalición.

Candidatos por el Cambio, en uso de sus facultades como miembro pleno, reitera su posición de apoyo al acuerdo tomado por la Secretaría Ejecutiva, en referencia a posponer el proceso eleccionario 2019-2020, con el ánimo de poder cumplimentar la ejecución de planes que fueron diseñados desde su Cumbre en Méjico y que fueron aprobados por la asamblea en pleno. Esta extensión de tiempo se hace imprescindible para concretar dichos planes, los cuales tienen un alcance mucho mayor, en cuanto a objetivos cumplibles en un determinado periodo de tiempo.

CxC es una organización, en constante renovación en la búsqueda de herramientas que fortalezcan su institucionalidad, así como el aumento de lazos de colaboración con otros organismos de la sociedad civil independiente, que nos lleven a tener más puntos de coincidencia.

Exponemos estos argumentos como razones de suficiente peso para rechazar enérgicamente, todo un ambiente de sedición y conspiración que tratan de articular algunos miembros de esta coalición. Escondidos tras una imagen de institucionalidad, intentan romper precisamente el orden institucional creando caos, confusión y desorden, nos encontramos en un momento decisivo en el que no podemos centrarnos en elecciones internas que desviarían la atención de temas verdaderamente importantes como el referendo del próximo 24 de febrero, es momento de llamar a la unidad, no a la división.

Instamos a todos los miembros de la MUAD, cualquiera que sea su estatus, a respaldar con dignidad y responsabilidad lo antes dispuesto por la Secretaría Ejecutiva, condenando la manipulación y la utilización de muchas personas e instituciones que conforman este organismo.

CxC solicita a la Secretaría Ejecutiva la democión y salida inmediata de la coalición de estas personas que hipócritamente relacionan el escenario nacional en correspondencia con asuntos internos organizacionales, que develan únicamente intereses personales y ansias de auto protagonismo. Es precisamente ahora que la sociedad civil, demanda liderazgo y unidad dentro del esquema cívico, capaz de comandar los dinámicos cambios que experimenta la sociedad cubana.

Estas actitudes solo benefician al régimen, que se oculta tras la antigua divisa romana de divide y vencerás.

Juan Manuel Moreno Borrego.
Secretario Ejecutivo
Candidatos por el Cambio

Cuba noticias

Candidatos por el Cambio dio a conocer Declaración del 24 de enero 2019, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) Candidatos por el Cambio dio a conocer otra Declaración rubricada por su Secretaría Ejecutiva y fechada en 24 de enero de 2019. En su Declaración, CxC expone su unión a la denuncia de La Comisión Cubana de Defensa Electoral (COCUDE), contra las autoridades electorales, el Partido Comunista y las organizaciones satélites afines a este, que no conformes con desatar una feroz campaña mediática en favor del 'Voto Sí', también crean "Comisiones" de apoyo para inducir el voto a través de actas de "compromiso con la revolución", en centros de trabajo, estudiantiles y los CDR. Una postura que calificó como desfachatada y servil y que hace de a las autoridades electorales jueces y parte en el mismo proceso.

La Declaración se refiere a los acontecimientos en Venezuela. Luego de la espuria toma de posesión de Nicolás Maduro, todo parece precipitarse en una confrontación violenta. Ninguna dictadura parece estar dispuesta a ceder al paso a un proceso democrático, y así ha quedado demostrado históricamente.

La Declaración se refiere y destaca las múltiples manifestaciones de repudio por parte de (los prohibidos) ciudadanos cubanos residentes en el exterior, al régimen dictatorial de La Habana que tienen lugar frente a las sedes diplomáticas cubanas en diversos países, tales como: Chile, Uruguay, España, Estados Unidos y otros. El "despertar" de la diáspora, es una señal inequívoca del efecto acumulativo del daño y la segregación social.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **DECLARACIÓN CxC**; **Secretaría Ejecutiva CxC**; **PD#569**

DOCUMENTO:



Los miembros de Candidatos por el Cambio, interesados en promover la democracia desde las estructuras de base del Estado Cubano, conformados alrededor de una estructura electoral, ideológica y a partidista, y como tal de hecho y derecho miembro de la oposición democrática al gobierno del Partido Comunista de Cuba, auto considerados una acción ciudadana, denuncia:

1-CxC se une a la denuncia de la Comisión Cubana de Defensa Electoral (COCUDE), contra las autoridades electorales, el Partido Comunista

y las organizaciones satélites afines a este, que no conformes con desatar una feroz campaña mediática en favor del 'Voto Sí', también crean "Comisiones" de apoyo para inducir el voto a través de actas de "compromiso con la revolución", en centros de trabajo, estudiantiles y los CDR. Una postura tan desfachatada y servil convierte a las autoridades electorales en juez y parte del mismo proceso.

2-Toma nota sobre los acontecimientos en Venezuela luego de la espuria toma de posesión de Nicolás Maduro parecen precipitarse a una confrontación violenta. Ninguna dictadura está dispuesta a ceder al paso de un proceso democrático, y así se ha demostrado históricamente.

3-Toma nota sobre las múltiples manifestaciones de repudio por parte de (los prohibidos) ciudadanos cubanos residentes en el exterior, al régimen dictatorial de La Habana que están teniendo lugar frente a las sedes diplomáticas cubanas en los siguientes países: Chile, Uruguay, España, Estados Unidos y otros países de la región. El "despertar" de la diáspora, señal inequívoca del efecto acumulativo de daño y segregación social.

Dios bendiga a Cuba y los cubanos.

Sr Juan Manuel Moreno Borrego
Secretario Ejecutivo.
Candidatos por el Cambio

La Habana 24 de Enero de 2019

Política

El aniversario del cubano más excelso y el anticomunista más extraordinario, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) El 28 de enero de 1853, nació en La Habana José Julián Martí Pérez. Martí es sin duda razonable alguna el Apóstol de nuestras libertades y nuestros derechos. Desde sus más tempranos años, conoció el presidio político que la corona española le deparó por calificar de apóstata a Carlos de Castro y Castro, un compañero de colegio –casualmente de apellido Castro- por haberse alistado como voluntario en el ejército español, ser voluntario en aquellos tiempos fue el equivalente de aquel momento de integrarse en las actuales Brigadas de Respuesta Rápida.

Una escuadra del Primer Batallón de Voluntarios al pasar por la calle Industrias nº 122, donde residían los Valdés Domínguez, familia de Fermín Valdés Domínguez, amigo entrañable de nuestro Apóstol, oyeron risas. Se sintieron burlados u objetos de burla y entraron y registraron. Encontraron entre la correspondencia, la carta dirigida a Carlos de Castro y esto le costó el presidio político a Martí.

Allí vivió circunstancias muy similares a las posteriormente impuestas por el régimen castro fascista en el presidio político inaugurado desde 1959. Luego de pasar por este calvario y gracias a gestiones realizadas por sus padres, estos lograron que fuera deportado a España. Allá comenzó a cursar estudios en las universidades de Madrid y de Zaragoza, donde se graduó de Licenciado en Derecho Civil y en Filosofía y Letras.

De España se trasladó a París por breve tiempo. Pasó por Nueva York y llega a Veracruz el 8 de febrero de 1875, donde se reúne con su familia. En México entabló relaciones con Manuel Mercado y conoció a Carmen Zayas Bazán, la camagüeyana, que posteriormente sería su esposa.

Entre 1880 y 1890 Martí alcanzaría renombre en la América a través de artículos y crónicas que enviaba desde Nueva York a importantes periódicos. Algunos entre estos fueron: La Opinión Nacional, de Caracas, Venezuela; La Nación, de Buenos Aires, Argentina, y El Partido Liberal, de México. Posteriormente decidió buscar mejor acomodo en Venezuela, a donde llegó el 20 de enero de 1881. En Caracas fundó la Revista Venezolana, de la que pudo editar solo dos números. En el segundo número Martí, escribe un notable ensayo sobre el destacado intelectual Cecilio Acosta que disgusta al presidente Guzmán Blanco. Esto fue motivo suficiente para que fuera expulsado del país. En Nueva York trabajó para la casa editorial Appleton como editor y traductor.

Su visión política fue la de un liberal clásico y demócrata. Su obra política y de propaganda muestra estas prioridades, primero la unidad de todos los cubanos como nación en el proyecto cívico republicano de postguerra, la terminación del dominio colonial español. Es casi unánime la información sobre su gran capacidad de trabajo y su frugalidad, lo que, junto a su palabra persuasiva, le valió el reconocimiento presente y futuro de la mayoría de sus compatriotas.

Martí fue contemporáneo de Karl Marx y de la naciente doctrina marxista, pero murió en 1895, antes de los crímenes cometidos por aquel malhechor en jefe, Vladimir Illich Uliánov, alias Lenin, primer líder del primer estado comunista, en Rusia, en 1917.

Los medios oficialistas exponen que dijo: "Karl Marx ha muerto. Como se puso del lado de los débiles, merece honor. Pero no hace bien el que señala el daño, y arde en ansias generosas de ponerle remedio, sino el que enseña remedio blando al daño". Lo que exponen lo hacen de forma parcial, omiten la última parte en que señaló que: "...no hace bien el que señala el daño, y arde en ansias generosas de ponerle remedio, sino el que enseña remedio blando al daño". Marx nunca enseñó remedio blando al daño.

Martí nunca simpatizó con el socialismo ni con el comunismo. Amó la libertad y la propiedad privada, se opuso al totalitarismo y la arbitrariedad. Martí alertó sobre la concentración del poder político y económico en un grupo de personas que por su naturaleza, se harían de privilegios de los que abusarían al tener en sus manos la distribución de todas las riquezas.

Sobre el fraude que se orquesta con la nueva constitución, bueno es recordar que dejó escrito: "Siempre es desgracia para la libertad que la libertad sea un partido", también expresó: "La tiranía es una misma en sus varias formas, aun cuando se vista en algunas de ellas de nombres hermosos y de hechos grandes. Alertó aún más: "...dos peligros tiene la idea socialista, como tantas otras, el de las lecturas extranjerizas, confusas e incompletas, y el de la soberbia y la rabia disimulada de los ambiciosos, que para ir levantándose en el mundo, empiezan por fingirse, para tener hombros en que alzarse, como frenéticos defensores de los desamparados".

Martí rechazó las premisas sustentadas desde las teorías de Marx. Creía en la concordia de las clases sociales y no en la lucha de clases. No se puede acusar a Martí de no haber estado informado sobre el socialismo. Desde 1852 hubo partido comunista en Estados Unidos, este fue fundado por el alemán Joseph Weydemeyer. En 1886, habían 34 publicaciones socialistas (5 diarios) en EE.UU., Martí era un lector prolífico.

En la cercanía del fraude constitucional que se perfila, promovido por la élite privilegiada del partido único, bueno es recordar algo expresado por Martí: "Una Constitución es una ley viva y práctica que no puede construirse con elementos ideológicos".

Entonces, recordemos todo en estos términos que son los reales de nuestro Apóstol. Bueno será decirlo afirmado en aquello que dejó escrito: "Libertad es el derecho a ser honrados, a pensar y hablar sin hipocresía".

Política

Martí Independencia y totalitarismo, Pedro Corzo

Miami, USA, Pedro Corzo, **(PD)** José Martí, se puede afirmar sin dudas de ninguna especie, es el mayor reservorio de los valores más trascendentes de la nación cubana, a la vez, el prócer de la independencia de Las Américas que más trabajó a favor de que el ciudadano, fuera respetado y valorado como merecía.

Sus ideas y actos no demeritaban la vida militar ni la violencia implícita en la guerra, pero sí entendía que los guerreros tenían que estar supeditados al poder civil como ejemplificó cuando le escribió al insigne generalísimo Máximo Gómez que la "República no se gobierna como un cuartel", y al calificar el conflicto por la independencia nacional cubana como "la guerra necesaria", rechazando con esa frase las acciones militares que no estuvieran debidamente justificadas.

Martí fue el primer dirigente civil en relacionarse de igual a igual con los militares, muchos de los cuales tenían una visión de la guerra por la independencia muy opuesta a la que él proclamaba. Eran hombres de larga experiencia en combate, con una historia de sacrificios y entrega a la causa que el Apóstol no poseía.

El apóstol, contrario a lo que afirma el castrismo, no podía inspirar un régimen absolutista como el que actualmente existe en Cuba, el mejor ejemplo de un país convertido en campamento militar, siempre dispuesto a la violencia extrema, tanto contra sus ciudadanos como hacia naciones extranjeras.

La vida y obra de José Martí es contraria por principios y valores a lo que implica el totalitarismo. Fue un hombre libre en todo lo que envuelve el concepto. Respetó la libertad de sus semejantes. No era sectario, tampoco intolerante, creía firmemente en el amor como el principal impulsor para alcanzar el bienestar, un sentimiento que afirmó cuando escribió, "La única fuerza y la única verdad que hay en esta vida es el amor. El patriotismo no es más que amor, la amistad no es más que amor" y Castro y sus acólitos son promotores del odio y la venganza como lo han demostrado con el régimen que construyeron.

La afirmación castrista de que Martí fue el autor intelectual del ataque al Cuartel Moncada es una aberración y es nuestro deber con el futuro de la Nación demostrar las veces que sean necesarias que el pensamiento martiano no podía ser sostén teórico ni moral del crimen que significa un régimen totalitario.

Su capacidad para comprender el entorno en el que le tocó vivir, su habilidad y paciencia para coordinar los diferentes factores que concurrieron en nuestra gesta independentista, su coraje para participar en la Confrontación armada junto a hombres como el generalísimo Máximo Gómez y Antonio Maceo se complementaban con el talento organizativo que mostró durante su gestión patriótica.

Arribamos a los 166 años de su memoria, de su ejemplo, y para muchos cubanos ha sido la pauta de vida en esta larga lucha contra el totalitarismo castrista. Las huellas del Maestro están en todos los que luchan por la libertad y la democracia.

Su perseverancia, su tozudez patriótica manifestada con particular vehemencia después del fracaso de La Fernandina, muestran un hombre que no se daba por vencido nunca y que asumía sus compromisos con independencia de cuales fueran a ser los resultados, una conducta que muchos honran en el presente.

Los que continúan enfrentando un régimen corrupto y abusivo, 60 años de crímenes y atropellos, son fieles seguidores del Apóstol, pero también de la obra de vida de los patrios de la Guerra de los 30 años por la independencia en la que deslumbran muchos mambises.

Los hombres y mujeres que al interior de Cuba no cesan en su empeño de terminar con el castrismo al igual que aquellos que en el extranjero siguen cumpliendo con su deber representan la certeza de que Cuba será libre y que José Martí será reivindicado de la mentira castrista de que él fue el autor intelectual de la horrenda desgracia en que está sumergido nuestro país.

Hay que seguir trabajando duro, subir las cuestas que sean necesarias y andar en los desiertos que se presenten. Reafirmemos el compromiso que honran eternamente los muertos y los presos, no debe haber descanso hasta que la tiranía termine.

pedroc1943@msn.com; Pedro Corzo, teléfono (305) 498-1714

Periodista, conferencista y escritor

<https://miamidiario.com/pedro-corzo-marti-independencia-y-totalitarismo/>

Política

¿Usted va a votar por el Sí o por el No?, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro, **(PD)** En la medida como avanzan los días para la fecha del 24 de febrero aumentan visiblemente las diversas campañas para convencer a la población cubana que vote por el sí aceptando la nueva Carta Magna. Ya me he hecho a la idea de que la boleta va a venir con un sí enorme en el centro y nada más, usted solo tiene que tacharlo, o ponerle un pedacito de fango arriba, escupirlo, arañarlo, cualquier cosa y estará aprobando el nuevo documento. Si usted se abstiene de asistir a votar, anula o inutiliza la boleta, estará votando también por el sí porque recuerde que quien calla otorga.

Hay una idea reiterativa que he notado en las opiniones en Internet. Esta producción estuvo formada por una comisión de redactores comunistas y liderada por Raúl Castro, ya de hecho es parcial, muy injusta, pero si se desaprobara, quedaría vigente la del 76 que es a todas luces peor.

¿Por qué es injusta? Pues porque ignora esa gran parte de la población que no quiere más gobierno al estilo Castrista. Fíjense que no he dicho ni siquiera socialista. Muchos dentro de esta isla no sabemos bien dónde comienza uno y termina lo otro. En eso nos centraremos hoy, en lo confundidos que estamos.

Existen muchos hechos que comienzan a embrollarnos desde prescolar. Por ejemplo: Todos los pioneros juramos que seremos como el Ché cuando a quien vemos en todos los bustos prominentes en el patio de la escuela es a Martí. ¿Por qué este gobierno de Fidel y acólitos se califican de martianos cuando Martí no fue comunista, ni socialista, mucho menos fidelista? Martí fue uno de los cubanos más ilustrados e informados de todas las épocas, hablaba nueve idiomas y conoció de primera mano y perfectamente qué era el Marxismo, el Materialismo Dialéctico y todas

las demás doctrinas, simpatizaba con ellas, pero no las consideraba convenientes para Cuba. Este gobierno desde hace sesenta años, ningún gobierno cubano desde 1902, ha sido realmente martiano.

Continúan confundiéndonos entonces las intensas campañas emitidas a través de todos los recursos posibles sobre que nuestro sistema de gobierno actual, sus características sociopolíticas, son las más adecuadas para nosotros, las más justas, donde se lucha por alcanzar toda la justicia, donde todos somos iguales, donde todos tenemos los mismos derechos, donde luchamos por un futuro glorioso y sostenible cuando vemos en la realidad inmediata que estamos en la miseria, que todo funciona mal o está muy desorganizado o tecnológicamente atrasado, la obsolescencia brilla en casi todas las industrias, no hay transporte, no existe una infraestructura industrial adecuada, nuestra red de carreteras está en malas condiciones. El fondo habitacional está peor y estamos muy mal preparados para el peligroso futuro que se nos avecina en términos climáticos cuando la mitad del país se está cayendo y la otra está muy mal construida. Lo único que se aprecia a simple vista como bien edificado, en buen estado, es lo dedicado al turismo, tanto en hotelería como servicios y transporte. Todo es nuevo, pero a ese sector los cubanos, como regla, no tenemos acceso debido a nuestro muy maltrecho ingreso salarial o monetario.

Entonces ¿por qué yo voy a votar por una Constitución donde apenas se han incluido los verdaderos reclamos de la población como el reconocimiento en ley por parte del Gobierno, y otros empleadores emergentes, de establecer forzosamente un salario adecuado, digno y que alcance para sostener a una familia como Dios manda, que estaría cien veces por encima del actual reconocido? ¿Por qué no dedicar el escaso presupuesto nacional directamente para mejorar el nivel de vida del cubano regular cuando gran parte de este se destina a tareas que nada tienen que ver con nosotros?

Hoy no hay comida en las tiendas en ninguna moneda, los abastecimientos en todos los renglones son absolutamente malos, incluyendo la ropa, los electrodomésticos, los materiales para acceder a las nuevas tecnologías y los de construcción, etc. El transporte no puede estar peor, el desorden y la abulia en las empresas estatales es endémico e incontrolable, la falta de recursos para laborar anonadante, la indisciplina laboral y tecnológica es la norma mientras la hipocresía social es apabullante.

Y nos detenemos en esto último. Este autor vive y se mueve por los últimos sesenta años entre los cubanos de a pie, labora con ellos, se mezcla y observa detenidamente a las personas mientras escucha detalladamente sus criterios y opiniones. Me consta que la inmensa mayoría está en desacuerdo al menos en la forma cómo se dirige esta nación, en cómo se lleva la economía la cual no ha dejado de ser por ese lapso de tiempo de seis décadas realmente errático e inefectivo, cuando menos. Pero no nos atrevemos a expresarlo más allá de nuestros círculos internos.

Tampoco quienes se atreven son publicados en ninguna parte o medio cubano oficial. ¿Por qué usted cree que los servidores de esta revista tienen que estar en Miami? El gobierno bloquea sistemáticamente el ingreso a la isla de todas las publicaciones adversarias en todos los soportes mientras enlentece y mantiene excesivamente muy caro (de acuerdo a nuestro ingreso) al acceso a las nuevas tecnologías a pesar del discurso público.

Asimismo la nueva Constitución carece de recursos para que las supuestas minorías políticas se expresen y muestren sus criterios. Todo quien no esté de acuerdo con este estado de cosas no tiene derechos a expresarse, a reunirse, a acceder a los medios, a asociarse, a manifestarse pacíficamente en las calles, a realizar una huelga autorizada y pacífica cuando los empleadores, que ya van siendo no solo el Estado, no estén respetando acuerdos o tratando adecuadamente a sus empleados, etc.

La nueva ley de Leyes cubana por aprobar legaliza la preminencia ineludible del Partido Comunista como fuerza rectora de la sociedad. Para cambiar esto habría que modificar la Constitución con todo el engorroso y difícil proceso que esto conlleva ¿y qué nos haríamos si este Partido, para mí oscuro y tenebroso en su accionar público, comienza a parecerse digamos al Partido Comunista de Pol Pot e Ien Sarí (CPK) allá por los setenta del siglo anterior? Estos señores kampucheanos estudiaron en Francia por los tiempos de Regis Debray y salieron de aquella horneada de socialistas que inundó al planeta, incluyendo al Ché Guevara entre ellos. Estos muchachos comunistas masacraron, asesinaron monstruosamente a dos tercios de la población de su asiático país, a millones de inocentes, en nombre del socialismo, al punto de que los vietnamitas, supuestos aliados ideológicos, apenas concluida su terrible guerra tuvieron que intervenir (1979) para parar la masacre. Hay muchos libros sobre este tema. ¿Qué nos haríamos si algo como aquello pasara aquí? ¿Quién nos garantiza que esto no va a suceder y nos protege cuando nuestra propia Constitución certifica el poder incuestionable a estos muchachos que al final son tan seres humanos volubles y cambiantes como aquellos kampucheanos que se tornaron en genocidas de su propio pueblo? Ya eso casi sucede en Cuba cuando la crisis de Octubre del 62. ¿Se olvidaron? Fidel pidió a los rusos que dispararan los misiles nucleares. Está escrito en su libro Cien Horas con Fidel de Ignacio Ramonet, aunque ahora en el texto quieren echarle las culpas de tal tremendísima burrada al pobre traductor.

Por eso yo voy a votar No. Porque esta Carta Magna la redactaron los comunistas para ellos, para su uso y consumo, olvidando que entre nosotros los once millones de habitantes de esta isla somos muchísimos quienes no somos nada comunistas, lo expresemos o no, o tal vez lo hayamos sido en algún momento, hasta cuando la realidad circundante nos obligó a otra cosa.

La intensa y aviesa propaganda por el sí debería darles una idea a los cubanos de lo que necesita el gobierno, no lo que necesita la sociedad, que es lo primordial. Que hay cosas buenas o mejores que en la Constitución anterior, es cierto, pero desgraciadamente esta nueva propuesta está mucho más inclinada hacia una izquierda extrema, incluso intentando perpetuarla, que no ha demostrado jamás ser beneficiosa para los cubanos, ni para nadie en toda su ya larga historia en el planeta.

Tampoco estoy por retornar a la del 76, que conste. Entonces ¿Qué me hago? ¿Ostracismo o sigo luchando aquí?
eduardom57@nauta.cu; Eduardo Martínez Rodríguez

Política

La nueva Constitución Cubana no es en nada democrática, Jorge Luis González Suárez.

Plaza, La Habana, Jorge Luis González, (PD) El día 7 de enero comenzó la venta a la población, del plegable con el texto de la nueva Constitución de la República de Cuba, la cual someterá el gobierno a referéndum popular, mediante voto secreto y directo para su aprobación popular.

Un análisis profundo del documento nos lleva a la conclusión que la Carta Magna que regirá los destinos del país y sus ciudadanos, no puede calificarse como democrática. Mantiene y reafirma el proyecto antes presentado, sin cambiar en esencia su contenido socialista.

El gran número de sugerencias que realizó la población sobre múltiples aspectos que necesitaban variaciones o ser añadidos, se pasan por alto en la mayoría de los casos.

El 60% de los cambios informados, se reducen a transposiciones de lugar, de capítulos, artículos o el empleo de palabras sinónimas en su redacción, que mantienen los conceptos inmutables.

El preámbulo ya reafirma más el carácter implícito de la ideología preconizada, al añadir otro epígrafe que dice: "Convencidos: de que Cuba no volverá jamás al capitalismo como régimen sustentado en la explotación del hombre por el hombre y que solo en el socialismo y el comunismo el ser humano alcanza su dignidad plena".

El título I. Fundamentos Políticos, capítulo I, mantiene los 15 artículos los cuales se presentan iguales o con ligeras modificaciones, que no modifican para nada su mensaje original, igual sucede con el capítulo II dedicado a las Relaciones Internacionales.

El título II. Fundamentos Económicos, muestra reformas que amplían y reafirman el sistema de economía estatal socialista. Aquí se incrementa el texto, cambian vocablos o se amplían otros. Entre estos hallamos los artículos 19, 20, 21, 24, 25 y 30.

El artículo 22 dedicado a las formas de propiedad en su inciso d) señala: "privada: la que se ejerce sobre determinados medios de producción por personas naturales o jurídicas cubanas o extranjeras; con un papel complementario en la economía".

Esta última frase traducida al buen cubano significa que lo único que tolerarán son los timbiriches y paladares de poca monta y al extranjero que invierta y acepte la subordinación a ellos.

Un asunto vital que demuestra como la opinión poblacional no se tuvo en cuenta es el artículo 31, referido a los sueldos justos a percibir por cualquier trabajador de acuerdo a su labor, el cual expresa: "El trabajo remunerado debe ser la fuente principal de ingresos que sustenta condiciones de vida dignas, permite elevar el bienestar material y espiritual y la realización de los proyectos individuales, colectivos y sociales".

Añade también que: "La remuneración con arreglo al trabajo aportado se complementa con la satisfacción equitativa y gratuita de servicios sociales universales y otras prestaciones y beneficios.

Deducimos por tanto que los servicios sociales se cobran del trabajo y no son gratuitos, como se expresa en el párrafo, pues si hay descuento para brindar estas prestaciones, las mismas se pagan por adelantado, aunque el trabajador no use de ellas, además se reconoce que los salarios son insuficientes.

El título III. Fundamentos de la Política Educativa, Científica y Cultural y el título IV. Ciudadanía, refuerzan el control estatal de los aspectos a los cuales se refieren.

El título V Deberes, Derechos y Garantías, en su Capítulo II Derechos también contienen varias supresiones o ampliaciones. La más significativa es la referida al artículo 55, correspondiente al 60 del proyecto que expresa: "Se reconoce a las personas la libertad de prensa. Este derecho se ejerce de conformidad con la ley y los fines de la sociedad".

Si la ley reconoce la libertad de prensa, entonces: ¿por qué hay que ceñirse a los fines del sistema? Si no podemos expresar desacuerdos en contra de nuestra sociedad socialista entonces; ¿Cuál es la libertad de prensa?

El controvertido artículo 68 del proyecto que legalizaba el matrimonio entre dos personas del mismo sexo, pasó con determinadas modificaciones en su redacción a los artículos 81 y 82 en el Capítulo III Las Familias.

Para reafirmar esta ley en el futuro, se aclara en las Disposiciones Transitorias, acápite "Decimoprimer" lo siguiente: "Atendiendo a los resultados de la Consulta Popular realizada, la Asamblea Nacional del Poder Popular dispondrá, en el plazo de dos años de vigencia de la Constitución, iniciar el proceso de consulta popular y referendo del proyecto del Código de Familia, en que debe figurar la forma de constituir el matrimonio.

Toda la amplia sección que abarca la estructura del estado y sus funciones permanece inalterable donde solo se aprecian algunos cambios de palabras que "remachan" su cometido.

Las únicas mejoras recuperadas en esta Constitución con referencia a la del 40 son, el Capítulo VI Garantías de los Derechos con los artículos del 94 al 99, donde aparecen algunos procedimientos jurídicos favorables que restituyen hasta el Habeas Corpus. Esperemos se cumplan posteriormente y no se deroguen.

Independiente del resultado de la votación, yo expreso mi inconformidad con este documento. El criterio de la población es que la consulta popular fue una farsa y la Constitución se encuentra aprobada de antemano. Dicho de otra forma con la humorística frase del Cabo Pantera: "Eso ya está tira'o por la planta".

jorgelibrero2012@gmail.com; Jorge Luis González Suárez

Política

Si de continuidad se trata, aspectos de otra eventual pesadilla, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Uno de los aspectos más relevantes en el régimen militar totalitario castrista, es su condición y carácter dinástico. Esto ha generado múltiples dudas entre algunos por acá. ¿El carácter dinástico del régimen terminará con el retiro definitivo del actual heredero en jefe, el general Raúl Castro?

Algunos creen que no. Entonces, en el momento más adecuado, el sucesor designado, (Miguel Díaz Canel) podría ser culpado por fracasos actuales o futuros y sustituido a partir de esto. También podría sufrir un accidente cardiovascular, caer desde alguna altura o simplemente suicidarse. Entonces y dadas las características de la pesadilla impuesta en 1959, podría ser sustituido por Alejandro Castro, que según la gerontocracia, dispone de un aval y un historial superior, al menos desde los predios castrenses. Así se completaría el aspecto dinástico a que se hizo referencia.

Por supuesto que con el nuevo heredero, nada mejorará para el pueblo de la Isla. Pero el aspecto de continuidad esbozado por figurones y otros asalariados, podría completarse en las mejores condiciones, con el nuevo heredero que se esforzará por mantener de forma óptima, las peores condiciones existentes en la Isla. Con la imposición de la sexología, desde el punto de vista promovido por su hermana, hasta podrían posar de progresistas y avanzados y sería un aval a ser tomado en consideración a nivel internacional.

Esta perspectiva no debe ser desdenada y debe tomarse en cuenta como otro avance de la fementida y repetida continuidad, de la que no debe ni puede excluirse, el carácter dinástico del régimen dictatorial que sufre la Isla. Esta condición fue impuesta por el felizmente difunto dictador Fidel Castro, que estableció en su momento el carácter dinástico de la pesadilla que consiguió imponer en Cuba.

Luego que el tiempo y el desgaste echen a un lado al hoy heredero en jefe, alguien mantendrá el sello dinástico del totalitarismo castrista y el sucesor a la vista no es otro que Alejandro Castro Espín, quien fue ascendido a coronel y desde allí, podría continuar su ascenso hasta heredar el poder absoluto en manos de su familia.

La herencia dinástica en continuidad fortalecida, garantizaría el estatus y la opulencia que comparten los más sobresalientes en la genealogía castrista. Se fortalecerían en la opulencia ganada por sus mayores y los más afines a estos, verían reforzadas sus opciones.

La primera y esperemos felizmente, la única dictadura dinástica empoderada en Cuba podría andar en la búsqueda de continuidad. La muerte en tan singulares y extrañas circunstancias de Fidel Castro Díaz Balart y las opciones y preferencias del resto de la descendencia del felizmente difunto tirano y malhechor en jefe empoderado Fidel Castro, abre espacios más confortables a Alejandro Castro Espín, para en algún momento convertirse en el próximo heredero en jefe.

Esperemos que el pueblo y la nación cubana escapen de esta continuidad. Que la maldición compartida y sufrida termine sin continuidades ruinosas. Que consigamos vivir sobre nuestra tierra, libres y felices, con todos y para el bien compartido de todos.

j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González

- - - - -
Política

¿Continuidad para qué? Para proseguir con más de lo mismo, Rogelio Travieso Pérez

Reparto Martí, El Cerro, La Habana, Rogelio Travieso, (PD) En los últimos días el régimen y sus medios oficialistas, han intensificado la campaña propagandística con vista al referendo del 24 de febrero próximo.

Era de esperar que así fuera. Las máximas instancias del régimen deben estar bien informadas de que la apatía existente en gran parte del pueblo, para la no asistencia a las urnas; es algo que obedece a un rechazo palpable en barrios y pueblos del país, como nunca antes había ocurrido.

¿Por qué ese rechazo? El 15 de febrero de 1976, los cubanos que acudieron al referendo de aquella Constitución, fueron personas que consideraron que el país llevaba diecisiete años con aquella Ley Fundamental de 1959, impuesta que desde el punto de vista legal y de lo conveniente para la nación, era algo obsoleto.

¿Qué les sucedió a los que refrendaron la constitución de 1976? Lamentablemente, para ellos y los demás cubanos, todo continuó con más de lo mismo. Muy similar fue la reforma constitucional de 1992, así como lo ocurrido en junio de 2002, en que según el oficialismo, desde aquello que hubo y dio en llamar referendo, "fue aprobado el socialismo irrevocable."

Once años después del fracaso socialista en la Europa del Este y principalmente, en la cuna del socialismo, la URSS. Sumados los fracasos, tras fracasos del socialismo totalitario cubano, solo un pueblo de locos o temeroso refrendaría y condenaría a las presentes y futuras generaciones con semejante aberración de tal imposición política de un fracaso por toda la vida.

Los que imaginaron que con la renuncia de Fidel Castro Ruz, en febrero de 2008, la situación en Cuba, cambiaría, en favor de libertades políticas, económicas y sociales, una vez más se equivocaron.

Semanas atrás hube de escribir por estas páginas de www.primaveradigital.org, respecto a la Reforma Constitucional y el Referendo que se celebrara el próximo 24 de febrero, lo que cito a continuación.

Cerca de cumplirse 60 años del empoderamiento del régimen militar totalitario, aun llamado revolución, donde por causas naturales de la vida, el liderato histórico impuesto desde el primero de enero de 1959, ya no podrá continuar ejerciendo el poder totalitario dado su avanzada edad, desgaste y precaria salud. Antes de marcharse, esos mismos mandamases continúan afanados por dejar bien afirmado el statu quo, impuesto a lo largo de estos difíciles años.

Para garantizar lo señalado en el párrafo anterior, en Cuba, fueron designados y no electos, el Jefe de Estado y demás gobernantes al más alto nivel.

Han decidido mantener también al partido Comunista de Cuba (PCC), partido a quien el pueblo cubano nunca ha otorgado soberanía plena, por encima de la Carta Magna, según su artículo 5.

Una vez más, concluido el proceso formal llamado consulta popular, en el referendo de febrero de 2019, quedará impuesto, todo lo que convenga al oficialismo. No existe la necesaria transparencia para que ocurra algo contrario al interés oficial. (Fin cita)

Cuba, antes de 1959.

Miramos al pasado y no dejamos de reconocer, que en nuestro país, se hacía necesario erradicar injusticias; así como la corrupción en algunos políticos y funcionarios.

No obstante con aquellos problemas a resolver, Cuba, se había convertido en la quinta economía de América y ocupó el lugar número 22 de la economía en el mundo.

Quién pudo imaginar un fracaso como el de que Cuba ocupe hoy, el cuarto lugar, entre los países más pobres en este hemisferio.

El 19 de marzo próximo los cubanos arribaremos a 57 años de ser víctimas de la imposición de la libreta de racionamiento, durante el periodo más prolongada en la historia de la humanidad.

¿De qué justicia podrá hablarse, en un país en que hace casi 57 años, el régimen controla hasta lo que hay que comer?

¿De qué justicia y derechos se puede hacer mención en una Constitución, donde un único partido, el PCC, sea la fuerza dirigente superior de la sociedad y el estado?

¿De qué justicia y derechos se puede hacer mención, en una Constitución que no permite espacios para la división de los poderes públicos?

¿A qué derechos puede hacerse mención, en una constitución donde no existe la sociedad civil independiente del PCC, del estado y gobierno?

¿A qué derechos puede hacerse mención, en una Constitución diseñada y redactada por diputados que cumplen los dictados de un único partido y su comportamiento como parlamentarios, es la de servir la unanimidad con su voto?

¿Sobre qué justicia, transparencia y respeto al derecho: podrá hacerse mención, si las comisiones electorales no son independientes del PCC, del estado y gobierno?

¿Acaso los resultados no serán lo que informen quienes cuentan los votos, ya sea a favor o en contra los resultados? Los datos válidos, serán los que ofrezca la oficialista Comisión Nacional del referendo.

No es un secreto para nadie, pues existe un comentario generalizado. En el barrio, calles y pueblo en general; los cubanos de a pie comentan. ¡De nada valdrá que se vote con un No! ¡La Comisión Electoral Nacional se encargará de que el resultado, sea Sí!

A una sociedad con 60 años de promesas incumplidas sobre reinstaurar la Constitución de 1940, elecciones libres, libertad democracia y prosperidad, pedirle un sí por la continuidad de más de lo mismo y en negación de todo lo demás, ya anteriormente señalado. ¿No es acaso algo demasiado abusivo?

Rogelio Travieso: rtraviesopnhp2@gmail.com; rogeliotravieso@nauta.cu, móvil 53859142 *Partido Liberales de Cuba.

Política

Preocupación en Cuba por la activación en prueba del Capítulo III de la Helms-Burton. ¿Qué sucedió entonces?, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro, (PD) Por estos días el Gobierno Estadounidense ha puesto en vigor por tres meses a manera de prueba, el Capítulo Tres de la conocida Ley Helms-Burton donde se recogerán oficialmente las demandas de indemnizaciones por las expropiaciones que el gobierno cubano realizó en los sesenta del siglo pasado. Estas se sucedieron en dos grandes etapas.

La primera en el 59-60 se realizó en contra de las grandes compañías nacionales y extranjeras, mayoritariamente norteamericanas, que obstaculizaban el trabajo del nuevo gobierno castriano.

La segunda en 1968, la llamada entonces *Ofensiva Revolucionaria* que terminó hasta con los puestos de frita y nacionalizó hasta los limpiabotas. El gobierno quiso entonces indemnizar pero a su forma y en los términos y las cantidades que a este le parecía conveniente, lo cual fue rechazado por los ex dueños.

Mis padres participaron en estos sucesos desde la parte del gobierno. Les ilustro.

Cuenta mi madre que a los comunistas y aliados probados el Partido (PCC) los convocó una noche para una reunión en una de las dos escuelas del pueblo, la más moderna. Llegados todos los citados al lugar fueron literalmente acuartelados para informarles que en la madrugada iban a realizar ellos mismos, las próximas intervenciones, (expropiaciones).

No dejaron salir a nadie de los predios del plantel ni les permitieron comunicarse con nadie. Se les distribuyó un lugar a cada grupo y salieron a ejecutar su tarea a las cuatro de la madrugada todos a la vez.

A mi madre le entregaron el nombre de un puesto de chucherías y otros artículos. Como iba sola pudo antes pasar por casa del dueño y advertirle que le iba a intervenir el negocio, que se moviera rápido y sacara de allí lo que pudiera antes de que ella llegara. Así sucedió por fortuna para el dueño y la conciencia de mi mamá ahora. Esta acción le pudo haber costado cara entonces.

Mi padre fue con un grupo de hombres hacia una gran ferretería en el centro del pueblo. Rompió la puerta con una pata de cabra como jefe del grupo que era, y la horda penetró en el lugar para registrarlo todo, llevarse lo que pudieron e inventariar lo que se les ocurrió. Cuando el dueño llegó sobre las ocho de la mañana halló su negocio en gran ebullición, todo patas arriba, gran desorden y mi padre vestido de miliciano, parado desafiante en la entrada, para informarle en voz bien alta y clara. -"Este negocio está siendo intervenido por la Revolución. Si usted lo desea ahora podrá permanecer como administrador del lugar que pasa a manos del Estado en este instante."

Corría el año de 1968. A mi papá nunca le pareció esto nada irregular ni le olió a mala jugada. A mí me da la idea de un simple robo con nocturnidad y alevosía. Digo yo. Claro, Fidel dijo alguna vez que la Revolución es fuente de derecho. Él sabrá, para eso era abogado.

Hace algunos años que falleció mi padre inconforme al constatar cómo se destruía el país que él pensó iba a cambiar para bien. Meses después de las expropiaciones el ejecutivo central ordenó eliminar la contabilidad en todos los centros de trabajo. La ropa de faena y demás recursos se entregaban gratuitos. Mi papá, administrador de uno de estos lugares expropiados, una fábrica, se mostraba molesto e inconforme pues no concebía cómo iba a controlar el centro de ahora en adelante. Yo tenía once años, me movía por todas partes y era testigo de lo que les cuento. Por entonces comenzaban las Zafras del Pueblo donde se cerraba la fábrica y se mandaba a todo el personal para *La Caña*. La producción, que esperara. Al centro llegaban grandes cajas con botas rusas de piel de caña alta, pantalones y camisas fuertes de trabajo, guantes de tela, sombreros, y excelentes machetes nuevos marca Collins. También se entregaban materiales de aseo como un jabón de lavar también ruso apestoso y extraduro que parecía no gastarse jamás. Las cajas se abrían y cada obrero tomaba lo que le parecía cómodo.

Eso aconteció entonces. Las grandes expropiaciones se habían sucedido en las grandes ciudades con las grandes compañías y los interventores asistían a los lugares fuertemente escoltados por los cuerpos armados rebeldes. La población de a pie se mostraba en las calles contenta, exaltada, al final seríamos quienes mandábamos en esta nación.

Por otro lado los funcionarios, los ricos, y todo quien podía tomaba el próximo avión de PANAM, mientras quienes no, se morían de rabia, de un infarto, o sobrevivían para estar remaldecidos, todo lo que les restaba de existencia. Después, como punto culminante, llegó en secreto el cambio de moneda que dejó a todos sin plumas y cacareando bien alto. Solo se permitió el cambio hasta cinco mil pesos sin importar lo que usted tuviese en su cuenta bancaria.

Hoy la mayoría de aquellos exaltados está en el cementerio. Quienes aún sobreviven pueden presenciar sesenta años más adelante a un gobierno castrista ya casi sin Castros, que aun intenta echar a andar la economía, mientras no parecemos terminar de caer en el abismo del desastre económico y social que nosotros mismos generamos.

Quien desee ilustrarse un poco más sobre este asunto, puede leer el brutal libro recientemente publicado en Cuba (sept 2017) *Fabián y el Caos* de Pedro Juan Gutiérrez. Deberán existir otros muchos por ahí si usted se interesa por conocer la historia por dentro contada por sus testigos. Esto

es, tan solo un recordatorio.
eduardom57@nauta.cu; Eduardo Martínez Rodríguez

Política

Un símbolo de la utopía, Oscar Ayala Muñoz.

Morón, Camagüey, Oscar Ayala Muñoz, (PD) Después de haber transcurrido todo el año 2018, todavía puede apreciarse por todos los medios de información del país la campaña de ensalzamiento pertinaz, que ya cobraba vida durante todo el año anterior para conmemorar el 50 aniversario de la caída en tierras bolivianas de Ernesto Che Guevara en 1967. Este luchador de estirpe guerrillera, quijotesco y aventurero había nacido 39 años antes en la ciudad de Rosario, Argentina. Verdaderamente, de su figura se ha hablado tan bien como tan mal, lo mismo en nuestro país como en otras partes del mundo. En cuanto a sus ideales, muchos estudiosos de su vida y obra suelen enmarcarlos dentro de un socialismo utópico imposible de establecer en la práctica, con la particularidad, a diferencia de esta corriente clásica que precedió al marxismo, de que sus métodos de lucha estaban basados en la extrema violencia, es decir, en la lucha armada.

Como bien es conocido, su manera de llevar las cosas partiendo estrictamente de su ideología, lo puso en condiciones muy difíciles, tanto, que le ocasionó la muerte sin haber alcanzado ni uno solo de sus objetivos cardinales: derrotar al sistema capitalista en todo el mundo, principalmente en los Estados Unidos; crear a partir de cumplida esta colosal meta una sociedad socialista basada en la perfección, donde el hombre nuevo liberado de maldad y prejuicios, así como atiborrado de sensibilidad humana, amor al prójimo y de espíritu internacionalista, sería su principal protagonista. De acuerdo a la opinión de este luchador, todos estos atributos convertirían a ese hombre nuevo en un productor de bienes materiales por excelencia. Alguien capaz de rendir mucho más que cualquier obrero en el sistema capitalista.

No es difícil llegar a la conclusión que el error garrafal del símbolo creado por el líder de la revolución cubana fue creer que las sociedades actuales o las muchas que están por venir, podrían estar en condiciones de viabilizar su desarrollo con hombres excepcionales. En ningún momento le pasó por la mente la naturaleza diversa de todos los tipos de sociedades, como también, de todos los seres humanos; esta última suele fundirse para conformar una media en todos los órdenes, cuyo objetivo esencial y más importante es la producción de bienes materiales. Aunque irremediablemente mezclada con serios problemas sociales, disímiles intereses personales, creadores estos por excelencia, de desavenencias y graves conflictos que nadie sabe nunca a ciencia cierta a dónde irán a parar.

Se habla en nuestro país todavía con mucha insistencia, siguiendo la caracterización que hiciera Fidel Castro, de la figura de Ernesto Guevara como excepción, como el hombre nuevo al que todos los jóvenes deberían imitar en el proceso de conformación de una sociedad nueva, sin clases ni desigualdades. A nuestro entender si se trataba en sus visos externos y tal vez en su interior de un hombre nuevo, completamente distinto a los demás, de un hombre que no pertenecía a estos tiempos, sino a tiempos futuros. Sin embargo, sucede por lo que ha mostrado hasta ahora la experiencia histórica, incluyendo la nuestra, que el denominado hombre nuevo cada vez se aleja más de nuestra sociedad y también de cualquier otra, pues la conciencia humana suele metalizarse por día y se torna mucho más agresiva, interesada y egoísta.

De acuerdo a lo anteriormente planteado podríamos afirmar que sus pretensiones en este sentido constituyeron un verdadero fracaso por haber sido anunciadas como meta alcanzable en el contexto de las leyes sociales actuales, las cuales como debe suponerse, funcionarán por un tiempo tan prolongado, que absolutamente nadie por muy conspicuo que sea sería capaz de precisar. Para la realización plena de sus ideales se requeriría de un mundo social regido por leyes nuevas muy distintas a la actuales, capaces de propiciar, por tanto, un hombre completamente nuevo, tal como lo tenía proyectado, donde el marcado interés material, el egoísmo, el odio y la envidia, así como otros defectos detectables no dispongan de condiciones idóneas para su reproducción.

Otro de los grandes fracasos de su obra y accionar consistió en que no le fue posible llevar a cabo cambios radicales a nivel internacional mediante la lucha armada exportada. Nos referimos a la implantación del socialismo en otras partes del mundo, principalmente en Latinoamérica, a pesar de haber conocido con bastante amplitud la obra de Lenin, maestro de comunistas, quien había advertido acerca de la imposibilidad de exportar revoluciones y que éstas únicamente serían posibles en los casos que se dieran determinadas condiciones objetivas y subjetivas para ello. El haber subestimado esta tesis lo condujo a una muerte segura en 1967.

El quehacer revolucionario de este guerrillero incansable comenzaría recién iniciada la década del 60 del pasado siglo con la promoción de experiencias guerrilleras en varios países latinoamericanos: Nicaragua, Guatemala, Perú, Colombia, Venezuela y Argentina. A este último, su país natal, envió un grupo guerrillero en 1962, misión que colapsaría dos años más tarde en el contexto de un gobierno elegido democráticamente. Durante esta época Guevara fue objeto de severas críticas por parte de los partidos comunistas de la región, ya que los mismos en ningún momento aceptaron sus métodos violentos para alcanzar las profundas transformaciones sociales que tenía en mente. Tampoco fueron vistos con buenos ojos por la Unión Soviética, la cual parecía inclinarse por la coexistencia pacífica entre los dos sistemas opuestos: capitalismo y socialismo.

Semejante descalabro lo llevó a incursionar en el continente africano, específicamente en el Congo, donde se habían introducido guerrilleros procedentes de Tanzania, a la sazón dirigida por el líder nacionalista Julius Nierere. La falta de apoyo del gobierno de este país y una serie de contradicciones internas dieron al traste con el fracaso de esta nueva misión cuya enfilada a promover revoluciones en otras partes del mundo.

Como bien es conocido, su última misión combativa iniciada en 1965 en territorio boliviano significó el fin de casi una década de intentos infructuosos para implantar revoluciones de tipo marxista en otras partes del mundo sin ningún tipo de condiciones favorables. A decir verdad, en el caso de Cuba tampoco éstas existían, aunque aconteció inesperadamente cuando su líder extremadamente habilidoso y calculador, influenciado de antemano por ideales socialistas y aprovechándose de ciertos sucesos coyunturales, arrastró a la sociedad cubana a un severo sistema de control del Estado sobre los individuos que todavía es mantenido hasta los días de hoy. El socialismo tipo leninista stalinista implantado en Cuba no albergaba posibilidad alguna para triunfar en otros países del continente. Sencillamente, el factor sorpresa era irrepetible, como también su líder.

Resulta evidente que el error cardinal del pensamiento y todo el accionar de Ernesto Guevara radica en no haber comprendido que los sistemas o tipos de modelos sociales cuya base es el marxismo, sólo pueden construirse, de acuerdo a lo argumentado por Lenin, cuando maduran las condiciones para ello, nunca por dictados quiméricos ni voluntades caprichosas, aunque poco tiempo después de su muerte comenzaría a decaer el valor teórico y práctico de la tesis leninista.

Es completamente cierto que en lo sucesivo casi todo el movimiento del pensamiento progresista en América Latina como sus conquistas logradas, en parte estuvieron inspiradas en el ideal guevarista, pero sólo hasta aquí, porque sucede que su consecución ha tenido lugar por la vía pacífica, en ningún momento mediante la lucha armada y sin considerar el rumbo socialista, salvo el caso de Venezuela.

El sistema marxista implantado en Cuba del que el Che fuera uno de los principales inspiradores, si bien, por un lado, sirvió para alentar y fortalecer ciertos ideales de progreso en el continente, por el otro, lo ha retrasado, debido a que ha despertado ciertos temores relativos a la

supresión drástica de las libertades individuales en el supuesto de que tales procesos desemboquen en un socialismo radical como el de Cuba. El propio gobierno cubano en su desesperado intento por hacerle ver al pueblo que todo el quehacer político en América Latina está encaminado a crear una sociedad como la nuestra siguiendo el ejemplo de Fidel, se ha convertido por años en el principal responsable de una confusión que no hace más que retardar la actividad de determinados movimientos políticos que simplemente luchan por alcanzar cambios sumamente necesarios para sus países.

No cabe duda que la controversial figura del moderno guerrero de América sobrevaloró desde el principio determinadas cualidades humanas que suelen estar presentes en pocos hombres, así como su determinación de acudir a la violencia para alcanzar lo que estiman son sus derechos. En ningún momento entró a considerar las condiciones materiales de vida de la sociedad; es decir, el estado de la producción de bienes materiales con los tipos de relaciones sociales que genera. Sin que pudiera haber sido de otra manera, este alejamiento suyo de la realidad lo llevó a la formulación del hombre nuevo, al que le imprimió un sello muy distintivo, el de fuerza motriz incomparablemente superior a la del hombre actual.

Como consecuencia lógica muy relacionada con la teoría del hombre nuevo está la del trabajo voluntario y la emulación socialista, ya que sólo pudieran ser efectivas a partir de aquel. Sabemos que en el mundo objetivo y real de la producción de bienes materiales, el papel de la conciencia como fuerza propulsora es prácticamente despreciable. Crear para la sociedad sin recibir retribución alguna y emular para obtener simples reconocimientos gracias a la obtención de producciones efímeras por impulsos, en ningún momento pasará a formar parte del conjunto de factores altamente oxigenantes de la producción.

Oscar Ayala Muñoz



Maduro el fullero; Pedro Corzo

Miami, USA, Pedro Corzo, (PD) La situación que padece Venezuela no tiene precedentes en el hemisferio. Poderes públicos enfrentados, represión política, crisis alimentaria y de producción, alta inflación y una elevada criminalidad junto a otros factores negativos que sumados a la corrupción existente, amenazan con agudizar los graves problemas de gobernabilidad que padece el país, que de concretarse, podrían conducir a una guerra civil, al caos y hasta el quiebre del Estado, porque la corriente golpista tiene más de pandilleros que de fuerza política.

A Nicolás Maduro no le ha sido suficiente el régimen de corrupción que ha entronizado y ha usurpado la Presidencia, propinando un golpe a la Constitución con el respaldo de las fuerzas armadas. El déspota honra la tradición de su mentor Hugo Chávez y del führer Fidel Castro, que derrocó al presidente Manuel Urrutia a menos de siete meses de gobierno.

El atropello a la Constitución ha motivado una enérgica respuesta del único poder del estado que cuenta con legitimidad, la Asamblea Nacional, que en sesión ordinaria el pasado martes 15 de enero aprobó declarar que la Presidencia de la República ha sido usurpada, recurriendo a lo establecido en la Carta Magna que dispone que la Presidencia corresponde al diputado que presida la legislatura, en este caso el asambleísta Juan Guaidó.

Otras disposiciones como rendirle un minuto de silencio a la memoria de Oscar Pérez, muerto junto a seis de sus hombres en un ataque del despotismo, igualmente declarar que los actos y decisiones de Maduro y sus ministros son nulos y legislar una amnistía para aquellos funcionarios, incluido militares, que se rebelen contra el régimen, son factores que elevan el nivel de rebeldía de la legislatura.

El escenario demandaba una pronta actuación de los líderes de la oposición ya que el chavismo y su mayoral Nicolás Maduro, han demostrado tener una obsesiva vocación autoritaria junto a la intención de conducir el Socialismo del Siglo XXI a replicar el socialismo real castrista, un método que instrumenta férreos mecanismos de control con el fin de establecer una rígida dictadura.

Además la influencia y manejo del castrismo sobre los cuerpos represivos, institutos armados y la administración general del país, es una aberrante realidad equiparable con las que imponen los ejércitos de ocupación. Venezuela está supeditada a la voluntad del gobierno de Cuba, una situación que ha sido numerosas veces denunciada. El propio arresto de Guaidó, verdadero presidente de la República, más allá de quien ordenó su detención, cae en la práctica castrista de "represión de baja intensidad", al igual que el creciente control que el chavismo intenta imponer en las redes sociales para limitar más los derechos de la ciudadanía a la libre expresión e información.

Maduro, a pesar del despotismo de su gobierno y de una represión continua contra la sociedad civil, no ha sido capaz de impedir que el país se sumerja inexorablemente en la anarquía, mientras la comunidad internacional insiste consistentemente en proclamar a la Asamblea Nacional como el único Poder que representa legítimamente al Pueblo venezolano.

Por su parte la Asamblea Nacional, criticada por ciertos sectores de la oposición por no haber instrumentado acciones más drásticas contra el ejecutivo, está actuando en consecuencia con sus prerrogativas, afectando al chavismo en su raíz, motivo suficiente para que la banda que hasta el momento usurpa el poder, recurra a la fuerza para acabar con sus retadores.

Es de suponer que las recientes amenazas del golpista de que quienes vayan en su contra enfrentarán a la justicia, no sean triviales. Son muchos los intereses en juego y los problemas que enfrentaría el chavismo si pierden el poder, razón por la cual la ciudadanía venezolana debería estar en alerta máxima para respaldar a los diputados que están dispuestos a rescatar la soberanía popular de manos de los depredadores que por casi 20 años han explotado al país a fondo.

La reacción internacional contra los desmanes de Nicolás Maduro tampoco tiene precedentes. La comunidad de naciones demuestra estar empachada de este peligroso patán, y sin restarle importancia a un respaldo tan significativo, es válido reiterar que el pueblo debe alistarse para enfrentamientos cruentos que ojalá no se produzcan, pensando que, en guerra avisada, la derrota del enemigo es más segura.

pedroc1943@msn.com; Pedro Corzo, teléfono (305) 498-1714

Periodista, conferencista y escritor www.cubademocraciayvida.org/



La zanahoria y el palo, Alfredo M. Cepero

Miami, USA, Alfredo M. Cepero, (PD) Según están las cosas, Donald Trump se ha quedado sin otra opción que esgrimir el palo y pegar duro a unos enemigos que no le perdonan haberlos desenmascarado y que han demostrado que no le darán cuartel.

Donald Trump multiplicó varias veces la fortuna heredada de su padre utilizando la estrategia ancestral de la Zanahoria y el Palo (The carrot and the stick) como medio de negociación en el mundo de los negocios. Su fascinante libro "The Art of the Deal" contiene la fórmula para triunfar en el mundo de los negocios. Pero los mundos de los negocios y de la política son no sólo totalmente distintos sino diametralmente opuestos.

Mientras en los negocios se discuten los intereses económicos de los participantes en la negociación, en la política las élites discuten el poder omnímodo sobre multitudes que no participan en dicha negociación. Mientras en los negocios predomina la razón, en la política se impone la pasión. Mientras la mayoría de los negociantes tienden a ser pragmáticos, la mayoría de los políticos tienden a ser fanáticos.

Su éxito en el mundo de los negocios y sus credenciales de experto negociador pusieron a Donald Trump en la Casa Blanca. Una ciudadanía cansada de ser engañada y traicionada por las élites políticas decidió participar en la negociación de elegir presidente. El flamante nuevo presidente estaba convencido de que su estrategia negociadora de la "Zanahoria y el Palo" lo conduciría al éxito en el mundo de la política. Pero los hechos han demostrado que se equivocó de medio a medio.

Sus adversarios en la izquierda vitriólica del Partido Demócrata no quieren la zanahoria parcial que se reparte tradicionalmente en los negocios sino la zanahoria total que se arrebatara constantemente en el poder político. Un poder político absoluto que les ha permitido medrar sin necesidad de trabajar. Según están las cosas, Donald Trump se ha quedado sin otra opción que esgrimir el palo y pegar duro a unos enemigos que no le perdonan haberlos desenmascarado y que han demostrado que no le darán cuartel.

La prueba más elocuente y reciente la tenemos en la actitud obstruccionista y vengativa de Nancy Pelosi y una Cámara de Representantes que se niega a darle ni siquiera un dólar para que cumpla su promesa de campaña de construir un muro en la frontera sur. Los demócratas no esperaron siquiera a que el presidente formulara su oferta para expresar su oposición a cualquier negociación. Pero Trump la hizo de todas maneras como parte de su plan para demostrarle a la opinión pública que el cierre del gobierno no ha sido motivado por él sino por la renuencia de los demócratas a negociar de buena fe.

La oferta del presidente ha sido tan generosa que ha llegado al punto de que la derecha republicana lo haya acusado de estar regalándole una amnistía a quienes violaron las leyes de los Estados Unidos. En su mesurada alocución al país, Trump les concedió a los demócratas peticiones que han hecho y no han logrado materializar durante varios años. Por ejemplo, tres años de garantía a los miembros de DACA (Acción Diferida para Menores no Acompañados) de que no serán deportados y podrán obtener permisos de trabajo y números de seguro social. Tres años de extensión a millares de inmigrantes bajo Estatus de Protección Temporal (TPS) para que legalicen su presencia en el país.

Al mismo tiempo, ofreció 800 millones de dólares para asistencia humanitaria, 805 millones para interdicción de drogas, 2,750 plazas de nuevos agentes fronterizos y 75 nuevos equipos de jueces de inmigración. A cambio de todas estas concesiones, pidió únicamente que le concedieran 5.700 millones de dólares "para el desarrollo estratégico de barreras físicas, o el muro". Y en tono conciliador agregó: "Esto no es una estructura de hormigón de 2.000 millas (unos 3.220 kilómetros) de mar a mar. Son barreras de acero en ubicaciones de alta prioridad".

Los demócratas, por su parte, repiten sus lemas demagógicos, hipócritas y obstruccionistas. Todo esto demuestra que, en este momento, Trump quiere una negociación pero la Pelosi quiere una humillación. Una derrota clara y convincente de un presidente que ella y sus apandillados se proponen sacar de la Casa Blanca en las elecciones de 2020.

Pero Trump no es un adversario fácil de vencer. Ha puesto en marcha una maniobra envolvente para entrar en el Capitolio por la puerta del Senado, donde los republicanos controlan una mayoría de 53 curules. Los republicanos sólo necesitan 7 votos del partido del burro para lograr los 60 que impedirían un "filibuster" (discurso de obstrucción) por parte de los demócratas. El Presidente del Senado, Mitch McConnell, ha dicho que el próximo jueves dicho cuerpo legislativo considerará la propuesta del Presidente Trump. Una aprobación por parte del Senado sería una derrota aplastante para la Pelosi y los demócratas de la Cámara de Representantes.

Pero yo no me hago ilusiones de que algún senador demócrata se atreva a contradecir las consignas de su partido. Los republicanos somos individualistas y nos damos el lujo de pensar y actuar con independencia de las consignas del partido. Los demócratas son colectivistas y, como un rebaño de ovejas, siguen las órdenes de sus líderes sin atreverse a actuar por sí mismos. A la hora de mantener su línea y seguir sus consignas, son lo más parecido que he visto a los comunistas de Cuba y Venezuela. Estoy convencido de que McConnell está perdiendo su tiempo.

Creo, por mi parte, que Donald Trump no tiene otra alternativa que jugarse el todo por el todo. Las elecciones de 2020 serán determinadas por su éxito o su fracaso en esta confrontación. Al igual que durante su campaña por la presidencia, tiene que ignorar las advertencias de los moderados y leguleyos que lo rodean y poner en marcha su amenaza de declarar una emergencia nacional. Según la Ley de Emergencia Nacional aprobada en 1976, el presidente tiene la autoridad legal para declarar el estado de emergencia.

En este punto, contamos con la opinión favorable de Gene Healy, Vicepresidente del prestigioso Instituto Cato, quién afirma que: "Aun cuando la constitución limita la autoridad del presidente para declarar una emergencia nacional, el Congreso le ha concedido tradicionalmente al primer mandatario amplios poderes para invocarla simplemente con declarar que tal emergencia existe". De hecho, entre 1979 y el momento en que escribo estas líneas, se han producido 58 declaraciones de emergencia nacional en los Estados Unidos.

Por otra parte, es altamente probablemente que cualquier reto al presidente por sus adversarios demócratas termine con un fallo adverso al primer mandatario en los tribunales. Pero una pérdida no sería jamás tan devastadora como una rendición. Habrá caído combatiendo y con la botas puestas. Con esto, conservaría el respaldo de una base política sin el cual no tendría la menor esperanza de ser reelecto en 2020. Además, Trump sabe mejor que nadie que, en política, la percepción tiene la cualidad de convertirse en realidad.

alfredocepero@bellsouth.net; Alfredo M. Cepero

Director de: www.lanuevanacion.com

Sígame en: [http://twitter.com/AlfredoCepero](https://twitter.com/AlfredoCepero)

Tomado de: www.lanuevanacion.com

Sociedad

¿Dónde están el confort y las buenas atenciones?, Dagoberto Martínez Martínez.

Pinar del Río, La Coloma, Dagoberto Martínez, (PD) La Salud Pública es uno de los organismos priorizados por el sistema totalitario en el país, según se afirma a través de los medios de información; pero la realidad demuestra que ni siquiera estando entre los favorecidos funciona bien.

Esta afirmación tiene como ejemplo el Hospital Provincial "Abel Santamaría", ubicado en la occidental provincia de Pinar del Río, al cual se le pueden señalar serios problemas en algunas de sus instalaciones, como es el caso de la Sala de Observación, que de hecho es una de las más importantes del centro hospitalario, por el constante movimiento de pacientes.

Allí se reciben todas aquellas personas con diferentes dolencias, patologías y traumas en el transcurso del día y la noche, su estadía depende de la rapidez y calidad con que realicen su trabajo los especialistas que se encuentren de guardia, además de las condiciones higiénicas organizativas que deben existir en este tipo de centro hospitalario.

Pero la realidad que hay en esta Sala permite decir que es la que peores condiciones posee en todo el hospital. Se pueden ver pacientes en camas y camillas sin sábanas; las camillas con pacientes obstruyendo las vías de acceso, los acompañantes sentados en el piso por no tener donde estar al lado de sus enfermos.

En una visita que hice al lugar, pude constatar que se originaron muchos comentarios sobre la situación real de la sala, por parte de los acompañantes e incluso de algunos enfermos que decidieron aparentar mejoría, para poder retirarse a sus viviendas, donde pensaron estarían mejor atendidos que en ese lugar.

Lo más lamentable de todo esto es que la Jefa de esta Sala tenía a su disposición un estante con algunas sábanas limpias, y según ella, estaban destinadas para aquellos casos más críticos que se podían presentar en el resto de la noche.

Nos encontramos hablando de uno de los temas más importantes y humanos que debe tener cualquier país, en nuestro caso, que tantos médicos y hospitales se han exportado a otras latitudes del mundo, es increíble ver situaciones como esta, en un centro hospitalario.

Nuestro pueblo se merece que al menos la salud pública, y los servicios que se presten en este tipo de centro sean de excelencia, donde el confort y las buenas atenciones colmen a los pacientes y acompañantes por el espacio de tiempo que puedan permanecer en cualquier sitio asistencial de salud.

Para preparar y equipar a los centros de salud no existen los recursos materiales y humanos necesarios, pero solo habría que mirar para hacer una comparación con los centros que atienden extranjeros, que tienen incluso un gran parque de ambulancias nuevas en muy buen estado de conservación. Claro a esos pacientes de otras naciones se les cobra en divisas, y se les da atención personalizada, buena alimentación, aire acondicionado en todas las habitaciones y un trato con la más alta calidad. Pero el cubano de a pie no tiene derecho a ser atendido de la misma manera.

Mientras tanto nuestros enfermos continuarán apilados en pasillos y recibidores de los centros hospitalarios dedicados a los nacionales, esperando que la máxima dirección del Partido y el Gobierno recuerden todo lo que le han prometido a la sociedad.

comuni.red.comunitaria@gmail.com; Dagoberto Martínez; móvil: +53 048794454

*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

Imágenes: Todos amontonados en la Sala de Observación del hospital Abel Santamaría

También se afectan los que apoyan la dictadura.

Sociedad

La frustración de una joven madre, Yuleidys López González

Güira de Melena, Artemisa, Yuleidys López, (PD) El pequeño Juan Daniel, hacía varios días había preparado con esmero una pequeña cartica, la cual guardó bajo su almohada con la esperanza puesta en la visita que los Reyes Magos harían a su casa, y confiado en que cuando estos místicos personajes bíblicos la leyeran, pudiesen saber sus más preciados deseos y sueños infantiles. El pequeño niño, que apenas ha cumplido los ocho años de edad, vive junto a sus padres en el artemiseño municipio Güira de Melena; además de la cartica, Juan Daniel también dejó debajo de su cama las tres tazas con agua y un manojo de hierbas para los famélicos y sedientos camellos que cargan los juguetes de los niños como corresponde a la tradición.

Sin embargo, al amanecer del 6 de enero, el entusiasta pequeño, al despertar apresurado y tras mirar en sus zapatos, debajo de la cama, almohada y en cada rincón de la casa, se percató para su desdicha que los Reyes Magos de los cuales había oído tantas historias, esta vez, no le habían traído nada. Perturbado y con gran tristeza en sus ojos, el niño le preguntó a su madre: ¿Me he portado mal?, a lo que la madre respondió con el alma destrozada: "-no mi amor, seguramente los Magos no encontraron esta vez la casa, pero no te preocupes, seguro que el año que viene sí te van a traer de todo".

Cada año, en los primeros días de enero, muchos padres cubanos salen a las calles en busca de juguetes, golosinas y regalos para sus hijos, que aún esperan con ansias el Día de los Reyes Magos. Es entonces cuando las jugueterías del país cobran vida con el alboroto de los miembros de la familia -en general- que buscan entre los anaqueles de las tiendas algo que dejarle entre los zapatos, debajo de la cama u otro sitio de la casa, cuando despierten ese esperado día. Sin embargo, las redes de Tiendas Recaudadoras de Divisas (TRD), dejan un sabor amargo a esos que solo intentan complacer a los más pequeños de casa.

Conversando con una joven en las afueras de una de estas tiendas TRD en Güira, me comentó lo siguiente: "Hoy he salido a comprar cosas para mi pequeño hijo, una vecina me avisó que habían sacado juguetes a 1 CUC, pero cuando llegué a la tienda la matazón de gente para comprar era demasiada y los merolicos estaban cargando con todo lo que podían para después revenderlos a precios exorbitantes. Ahora, sin más opción, tuve que parar en los artesanos privados para ver si tan siquiera le compro un muñeco de trapo y un carrito para no matarle la ilusión, porque yo no puedo pagar un juguete de esos que hay en la tienda, el más barato ronda los 10 CUC y después, ¿Cómo nos sostenemos el resto del mes?".

En Cuba, la tradición de los Reyes Magos se basa en que cada niño escriba una carta, pidiendo en ella lo que más desea, la ponga en la almohada o en el Árbol de Navidad y espere que su pedido llegue el 6 de enero. Además, los más pequeños dejan hierba y vasos con agua para los camellos que, según la leyenda, transportan a los Reyes por el mundo. Pero a los verdaderos magos, esos que se esconden tras la puerta para ver cuando su hijo abre el obsequio, les toca la parte más dura consistente en buscar el dinero para luego sortear las colas, los descomunales precios y muchas veces las pocas opciones de oferta en las tiendas.

Edunia Fernández, madre del niño Juan Daniel -quien encabeza esta historia- me comentó que, en el último año, los ingresos económicos de la familia no fueron favorables y que lastimosamente no tuvo los recursos para comprar el juguete decoroso que pidió su hijo. "Me duele en el alma pero no pude comprárselos esta vez. El año pasado tuve dinero y le compré carritos y golosinas, pero ahora sí, tanto mi esposo como yo estamos en baja, solo alcanzamos comprarle algunos dulces, que, aunque no cumple su expectativa, estoy segura que al menos se sentirá algo contento".

Esta familia que no rebasa un promedio de edad de 25 años, está compuesta por el padre que labora como obrero agrícola de forma independiente y la madre es empleada en un taller de confecciones textiles. Cuenta la joven Edunia que su salario básico mensual oscila entre los 400 pesos (unos 16 cuc), lo cual no le alcanza para pagar ni la mitad de los gastos.

El Día de los Reyes Magos, para muchos niños en Cuba, fue una jornada de tristeza, pues esta vez, como en muchas otras ocasiones, los Reyes no pudieron llegar a sus casas. Los altos precios de los juguetes en las tiendas de las cadenas recaudadoras de divisas, se mostraron

inalcanzables para el cubano promedio. Al igual que los niños, los padres sintieron en carne propia esa frustración al tener que elegir si regalar un hermoso juguete al pequeño o garantizar el sostén familiar, en un país donde el salario promedio de un trabajador común oscila entre los 500 pesos moneda nacional, mensuales (20 CUC).

comuni.red.comunitaria@gmail.com; Yuleidys López; móvil: +5356686501, Teléfono: 53353648

*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

Sociedad

La muy manida manipulación de los cubanos del insilio, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro, (PD) Existe un libro llamado *The Lost Executioner* escrito por el periodista irlandés Nic Dunlop salido al mercado por primera vez en el 2005 (www.bloomsbury.com/nicdunlop) donde este reportero narra cómo persigue durante años a un sencillo profesor de escuela que se transforma en uno de los peores asesinos del régimen Kampucheano de Lon Nol. Le llamaban Camarada Duch y llegó a ser el Jefe de la Policía Secreta entre 1975-79 en la nación donde se asesinaron en nombre del socialismo a más de dos millones de personas. El Camarada Duch para ahorrarle al Estado ordenaba colocar a decenas de sus conciudadanos cautivos en fila y humildemente le cortaba el cuello a todos uno a uno, decía que para ahorrar balas. El periodista irlandés lo persigue obsesivamente por todo el país, mientras narra los horrores del régimen. Con tan solo una foto en el bolsillo de su camisa encuentra al genocida disfrazado de un viejecillo encantador residente en una remota aldea.

Para una persona que reside en un universo normal actual este tipo de sucesos como el acaecido en la Kampuchea Socialista a mediados de los setenta está totalmente fuera de toda lógica y no nos explicamos cómo un gobierno compuesto por un buen número de sujetos bien educados puede llegar a degradar tanto su ideología que asesinen tranquilamente a dos millones de personas perfectamente inocentes, un tercio de la población, para obtener una nación próspera y sostenible. Eso es obra de la propaganda aviesa. Obra de los medios de información controlados y dirigidos por personas comunes quienes pierden todos los límites del buen comportamiento humano y se transforman en menos que inteligentes animales desalmados. Los animales solo matan para comer. Los seres humanos por placer, o lo que es peor, por política.

A eso podríamos llegar nosotros en esta nación si continuamos por el sendero de las intensas campañas políticas y el adoctrinamiento a ultranza de toda la población cautiva que se nutre e ilustra de medios controlados por un grupo elite con intenciones, polarizando los intereses grupales hasta puntos extremos totalmente antagónicos, dividiendo a la propia población en buenos o malos, en comunistas o disidentes. Claro que hoy no es lo mismo, ya existe Internet, las comunicaciones satelitales, los teléfonos inteligentes y los Estados Unidos a noventa millas. No es lo mismo.

No obstante este autor posee un video reciente sobre la captura tumultuosa de un supuesto violador de niñas que al final no fue tal, sino un simple exhibicionista que se mostró en el lugar y momento equivocado donde esperaban varios jóvenes para acompañar a sus novias adolescentes de secundaria básica.

Una turba de varios cientos de personas armadas con palos, fragmentos de tubos de acero, piedras, etc., persiguió por varias manzanas al joven negro con la clara intención de lincharlo sin mediar palabra. Algunos se mostraban muy agresivos y molestos, otros, la mayoría, disfrutaban.

A esto se llega cuando la sociedad se degenera a tal punto que si existieran las condiciones adecuadas como en Kampuchea en los setenta, comenzaríamos a exterminarnos sin demasiados miramientos. Por fortuna tenemos muchos ojos encima.

Mientras grababa las escenas estas de las que les he hablado se me parecían mucho a lo que sucede cuando algún disidente, o pequeño grupo de estos como las Damas de Blanco en algunas ocasiones, intentan manifestarse en el lugar inadecuado donde los segurosos y los comunistas tienen el control. Los atacantes intentan con saña exterminar a otros seres humanos por estar expresándose de forma diferente a la oficial. Eso es gran pecado en esta isla y los ánimos están tan caldeados por la intensa propaganda y lo difícil de la existencia diaria que cualquier cosa hace estallar un tumulto asesino como el que tengo grabado. Por fortuna para el pequeño delincuente la policía lo salvó de ser destrozado en plena vía pública por la turba.

Los medios informativos tienen hoy una fuerza muy grande pues llegan a todos y frecuentemente es utilizada para lograr beneficios políticos basados en la manipulación de la realidad inmediata para que los grupos seguidores creen una cosa y actúen en beneficio de quienes por lo común imperceptiblemente los controlan, como hacen en Cuba exactamente en estos días para que la mayoría vote Sí por una Constitución muy imperfecta y manida, haciéndolo aparecer como la voluntad popular cuando te están susurrando hasta en los sueños *vota por el sí*.

Lo peor de todo es que nos pasamos la vida criticando al vecino del norte por hacer exactamente lo que nosotros repetimos mientras pretendemos no estar haciéndolo. ¿Por qué si son tan fuertes los comunistas unidos dentro de Cuba no permiten existir una oposición legal y organizada como en casi todas las demás naciones del planeta, no les dan el menor acceso a los medios? ¿A qué le temen? Este autor, por ejemplo, estaría dispuesto a moderar un programa de radio por una hora en una cadena nacional a micrófono abierto donde las personas llamen y expresen libremente al aire lo que tengan que decir en cuanto a la política nacional, a favor o en contra. Sería interesante el experimento. El rating sería muy bueno, se lo aseguro. ¿Por qué no invitan a los disidentes a un debate sobre esta Constitución o cualquier otro tema en vivo en la Mesa Redonda de nuestra TV? ¿A qué le temen Randy y su camarilla?

eduardom57@nauta.cu; Eduardo Martínez Rodríguez

Imagen: Captura de supuesto violador de niñas (11-1-19) en Avenida Los Ocujes. Cerro. La Habana. Cuba. Justo a un costado del Parque del Pescado. En la primera instantánea se nota la cantidad de personas que acudían al tumulto. En la segunda se muestra la extrema pasión de las personas que intentaban linchar al muchacho incluso ya dentro de los patrulleros. Estas son cuadros de un video que sobrecoge por su violencia.

Sociedad

Nadie es superhombre ni Dios, Oscar Ayala Muñoz

Morón, Camagüey, Oscar Ayala Muñoz (PD) Parece haber una significativa concordancia en torno a la opinión de que el proceso de consultas populares que concluyó el 15 de noviembre del pasado año con vistas a la aprobación de una Constitución reformada, estuvo entre los eventos más esperados por la población desde el triunfo de la revolución en 1959.

Muchos se preguntarán, seguramente los más escépticos o preferentemente los que suelen andar con los pies sobre la tierra, cuáles son los fundamentos sólidos que se dan actualmente para creer en un futuro a corto plazo más promisorio para la nación de ahora en lo adelante.

A nuestro entender, tomando en cuenta el rumbo de los últimos acontecimientos, equivocados están los que esperan resultados alentadores suficientemente significativos para provocar un vuelco en sus vidas de tal magnitud como el esperado por años.

No es nada sorprendente que la inmensa mayoría de la población haya llegado a la conclusión de que al sistema socialista cubano bajo la dirección de los Castros no le fue posible dar por superada la pertinaz crisis que por años ha aquejado a los diversos sectores de nuestra sociedad; salarios reales extremadamente bajos producto a la galopante inflación, sólo con saldos algo alentadores durante la época de los subsidios soviéticos, décadas 60, 70 y 80 del pasado siglo, y principalmente durante los primeros años gracias a determinadas estructuras productivas de avanzada y cuantiosos medios materiales heredados del capitalismo; baja tasa de crecimiento inversionista con el correspondiente desempleo y subempleo que genera, la suspensión de una serie de servicios gratuitos y la decadencia de otros; la elevada tasa migratoria, la cual ha coadyuvado considerablemente al envejecimiento acelerado de nuestra población, así como otros tantos factores adversos imposibles de enumerar en un pequeño trabajo periodístico.

El nuevo contexto social más prometedor, esperado todavía por una parte de la población, concerniente a una economía más próspera y dinámica, capaz de permitirle una vida más holgada y decorosa nunca antes apreciada en los anales de nuestra historia, pudiera tornarse en este año que recién comienza en un nuevo ambiente de decepción como ya ha estado sucediendo, apenas transcurridos ocho meses de la elección de Miguel Díaz- Canel Bermúdez para el cargo de presidente de los Consejos de Estado y de Ministros.

A juzgar por lo que ha apreciado la inmensa mayoría de la población, ahora todo está peor que antes, no siendo pocos entre ellos los que opinan que una de las razones del cambio de administración, pudiera haber sido, entre otras, claro está, para que en ésta recayera toda la culpa del empeoramiento de la población en todos los órdenes que ya venía caminando a pasos agigantados desde hace varios años.

Con la plena claridad con la que se deja ver, en el Proyecto Constitucional aprobado y presentado definitivamente a la población, continúa plenamente vigente el conservadurismo político de máxima potencia propio de las primeras décadas, pues nuevamente como en múltiples ocasiones anteriores, se deja bien establecido el liderazgo absoluto del Partido

Comunista en la sociedad, el cual seguirá recayendo en la figura de Raúl Castro. Lo mismo puede decirse del modelo económico de tipo socialista, a juzgar por el gobierno, el más perfecto al estar regido por la más estricta planificación, tanto de la producción como de los precios; y también, del comercio exterior altamente centralizado. Ninguno de estos asuntos medulares se encontraba dentro del conjunto de temas que estuvieron sujetos a discusión y modificación en el proceso consultivo que concluyó el 15 de noviembre del pasado año.

Basta con poseer conocimientos histórico - sociales elementales para que a cualquier persona común le sea posible afirmar que dentro de este contexto económico y político, será completamente imposible hacer valer un principio esencial sin el cual no hubiese sido posible el progreso alcanzado por los principales centros de desarrollo mundial; este es, que los mecanismos e indicadores de mercado sean los que conduzcan debidamente la economía sin la férrea dirección partidista como hasta ahora ha venido sucediendo en nuestro país.

Todas estas inapropiadas estructuras en el orden económico y político a las que hicimos referencias anteriormente, seguirán siendo arrastradas por la nueva dirección del país atendida a la reciente Constitución. Esta no podrá salirse del viejo cuadro estructural - económico, político y social - configurado por los castros, cuyo objetivo principal fue siempre desde los primeros días de enero, la mantención y prolongación de su poder. Es preciso tener en cuenta además que cualquier avance significativo de nuestro país a partir de ahora, vendría siendo una clara negación del oscurantismo castrista, una prueba más de su incapacidad mostrada en el proceso de dirección política y administrativa del país por más de medio siglo. Esta manera de concebir la realidad cubana por parte de la población, jamás va a ser permitida por el último de los Castros.

En nuestro país a raíz del triunfo de la revolución marxista en 1959, se estableció un tipo de estructura gubernamental similar a la que comenzó a regir a partir del 19 de abril del pasado año. En aquella ocasión fue designado un gabinete de gobierno con un Presidente y un Vicepresidente a la cabeza, pero ambos supervisados y controlados en todos sus movimientos por el Comandante en jefe. Es de suponer que las contradicciones inmanentes a este tipo de estructuración política, donde suelen ser inevitables abruptas diferencias y discrepancias entre el poder absoluto, en otras palabras, el real, y el aparato de dirección simulador de una democracia plena, acabaron por echar por tierra a este último. Fue de esta manera como el poder real y absoluto decidió salir a flote mostrando verdaderamente lo que era, dictadura comunista unipersonal.

Pueden estar completamente seguros que absolutamente nada cambiará en nuestro país respecto al anterior cuadro económico, social y político que llevó a la nación al estancamiento y al inmovilismo en todos los órdenes. Como ha podido apreciarse, la nueva Constitución por la que tendrá que regirse la actual dirección del país echada a andar el 19 de abril del pasado año, no brindará margen alguno para la introducción de importantes cambios en la vida económica y política, los mismos que prendieron en Rusia y los demás países de Europa del Este al quedar abolida la dirección de toda la sociedad por el partido comunista único. Por la nueva Constitución que entró en vigor, preñada de puro contenido marxista, chovinista y personalista, tendrá que regirse el sucesor de Raúl Castro, este último, centro de poder por donde obligatoriamente tendrán que girar todos sus satélites.

Es de esperar por tanto, que seguirá siendo una constante, la negación del papel decisivo que debería jugar el enorme potencial productivo encerrado en el incipiente capital privado nacional, presto a echar a andar en cualquier momento ante el más mínimo destello de luz verde dado por el gobierno. Es una verdadera lástima que en el caso de su país, la alta dirección política haya ignorado lo que hace tiempo descubrió en el capital privado extranjero: elevada eficiencia y productividad en todos los órdenes y su capacidad sin igual para reproducirse de manera ampliada. El reclamo de capitales foráneos para sacar al país del bache en el que se encuentra y la exclusión de capitales propios, pone de manifiesto su falta de honestidad y su doble rasero en torno al tratamiento de las inversiones, lo mismo que su falta de voluntad política para superar la crisis nacional.

Por otro lado, sigue siendo una política completamente adversa el hecho de que la dirección político-administrativa actualmente en funciones, continúe insistiendo en que la única problemática que dificulta el desarrollo sostenido de la nación es lo que denomina bloqueo, verdaderamente embargo en honor a la verdad. Semejante punto de vista es muy vago e insustancial. Desde esta óptica suelen apagarse innumerables alternativas que bien pudieran servir para alcanzar un mayor bienestar, aun en el contexto del sistema socialista.

Lamentablemente, en ningún momento se han reconocido las causas principales internas de tipo estructural, es decir, de fondo, de todas nuestras dificultades.

Hay que tener presente que apenas fueron suprimidas las subvenciones soviéticas, incomparablemente superiores en monto a las pérdidas generadas por el embargo hasta aquel entonces, el gobierno cubano decretó un Período Especial. Ello puso de manifiesto el bajo aprovechamiento que logró de estas colosales subvenciones, calculadas en régimen conservador en unos 80 000 millones de dólares, mucho más de lo que necesitaron varios países europeos para la recuperación de postguerra. Una década después beneficios millonarios procedentes de otros países llegaron para quedarse hasta los días de hoy. Nos referimos a los convenios petroleros ventajosos con Venezuela y de otra naturaleza con China y hasta hace apenas algunos meses con Brasil.

Pueden estar convencidos que la manera en que la actual dirección continúa enfocando la realidad de nuestro país y sus relaciones con el mundo, continúa siendo una manifestación de vigencia del control totalitario de la sociedad. Semejante conducción totalitaria en todo momento necesitó para satisfacer sus deseos e intereses y sentirse además triunfalista, quitarse de encima todas las responsabilidades por el desastre nacional, que lejos de aminorarse empeora por día, transfiriéndoselas a otros. ya sea al imperialismo o a cualquier coyuntura internacional desfavorable.

También pretenden hacer ver a toda costa que la evolución a tropiezos de la sociedad que dirigen se debe a problemas perfectamente solubles, es decir, que pueden erradicarse; tales son los casos del robo, la corrupción, las negligencias y las irresponsabilidades de todo tipo. Pero lo más asombroso de todo esto es que tratan este asunto con una desfachatez y un descaro asombroso. Semejante punto de vista cada vez es menos aceptado por nuestra población. A juzgar por lo que se aprecia a diario, ésta ha ido interiorizando que la causa de todos nuestros problemas radica en el control totalitario que ejerce el gobierno sobre toda nuestra sociedad.

Esta manera de enfocar la problemática y actuar atendido a la misma continuará persistiendo para desgracia de todos los cubanos; y es que, un líder histórico, como es el caso de Fidel Castro con un tiempo prolongado en el poder más allá de lo permisible, y hasta después de muerto como símbolo, tal como está ocurriendo desde el 25 de noviembre de 2016, perfectamente puede propiciar que un parlamento o Asamblea Nacional, después de haber sido supuestamente elegidos sus miembros por votación directa y secreta en la base, acabe por acatar plenamente su voluntad y decisiones todas. Semejante influencia nefasta abarca además a toda la sociedad.

Se trata de una especie de idea suprema e infalible que permanece en el aire contaminando todo el ambiente para al final vencer con su fuerza de persuasión, ya de índole histórica y convertida prácticamente en cultura de la nación, apoyada claro está, en ideales conmovedores y supremos de patriotismo, justicia social y amor al prójimo, cualidades y virtudes que a diario se exponen como obra exclusiva suya por encima de cualquier otra que exista o haya existido más allá de nuestras fronteras.

En medio de semejante ambiente muy pocos son los que se atreven a renegar del sistema, unos porque verdaderamente se creen fieles a ese estado de cosas ideal creado; otros, los que dudan terminan por adaptarse, pues optan por esta posición para poder vivir sin problemas. Y qué decir de los que se oponen, a veces silenciados por los órganos de represión al ser arrastrados hacia la quietud y la marginación. Otros, los pocos que se mantienen firmes, suelen andar entre tropiezos, hostigados en todo momento y con escasos recursos para llevar a cabo la batalla de ideas que se lleva a cabo en nuestro país. Este último grupo casi nada representa en medio de un cuadro increíblemente diabólico de sujeción de los individuos a la sociedad que se les impuso.

El anterior cuadro se desenvuelve de tal manera, que ofrece la idea de una democracia perfecta y acabada desde todos los puntos de vistas. Así parece entenderlo gran parte de nuestro pueblo y hasta personas ilustres de otras latitudes. Sin embargo, hay que considerar que el triunfo de la revolución cubana jamás representó el inicio, ni mucho menos el verdadero camino de la democracia en nuestro país, puesto que desde los primeros días de enero, ya resultaba muy difícil medir el grado de adhesión y apoyo de las diversas tendencias políticas al Movimiento 26 de Julio.

La correlación de fuerzas había cambiado, incluso las ideas mismas de la población. Recordamos ahora que muchas cosas prometidas, o no se hicieron o se llevaron a cabo de manera diferente, y cosas inesperadas que no estaban en los planes aparecieron de pronto provocando la ira de sectores importantes de la población, como lo fue el de la clase media, que habiendo apoyado la lucha en la Sierra resultó traicionada poco después al ser confiscadas sus propiedades. Gran número de combatientes de alto rango tampoco vieron con buenos ojos el rumbo socialista que había tomado la revolución, posición que los llevó en el mejor de los casos, a la marginación, cuando no al encierro o al fusilamiento.

Al parecer, respondiendo a una estrategia mañosa, la propia dirección del movimiento insurreccional desde sus primeros días en la Sierra Maestra, había prometido que una vez restablecido el orden en el país con el triunfo revolucionario, abriría paso a una plena democracia mediante elecciones libres, algo que no cumplió como todo el mundo conoce. En su lugar impuso en el país un régimen totalitario de corte estalinista que hoy aún no ha cortado radicalmente sus raíces. Semejante orden fue concebido e implantado a pesar de su largo historial de violencia y brutalidad que costó a Rusia y a otros países que tomaron el rumbo socialista millones de muertes por ejecución y hambrunas.

Para que se entienda mucho mejor, el entusiasmo revolucionario de los primeros días y ciertos cambios impostergables que no podían esperar más, engendraron un cúmulo de tareas y objetivos concretos insoslayables: la reforma agraria, la eliminación del latifundio, la campaña de alfabetización, etcétera; pero sucede también que el propio proceso de maduración de la revolución, alcanzada ya cierta estabilidad, requirió, como debe suponerse, de importantes cambios mejor moldeados a las más diversas tendencias políticas, no precisamente marxistas, pero progresistas que habían apoyado a Fidel Castro, y también de determinadas estructuras exitosas en el plano económico y social que habían alcanzado considerables éxitos durante la colonia y la república.

Este proceso de adaptabilidad y de acomodo a los más diversos intereses nacionales, requerían de un consenso alcanzado mediante elecciones libres o por medio de una consulta nacional, tal como se había prometido. En su lugar fue creado un sistema unipersonal de índole marxista leninista supuestamente para la defensa de todo el pueblo y la conquista de la libertad. Resultó ser que como nadie es superhombre ni Dios, todos los planes y proyectos se fueron al piso, si no desde el primer instante, después con el decursar del tiempo. La anhelada libertad devino en un rosario inmenso de limitaciones para todos los cubanos, jamás conocida por ser humano alguno. Faltaba el verdadero poder, la voluntad popular, única protagonista de todas las acciones con conocimiento de causa en beneficio de los seres humanos.

Oscar Ayala Muñoz alejandro60@nauta.cu

- - - - -
Cultura

¿Por qué funcionan tan mal los medios cubanos? Parte Uno, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro, (PD) En los días 22 y 23 de enero del 2019 se reunieron en el estudio especial de la conocida Mesa Redonda en los predios del canal Cubavisión nacional el presidente del ICRT, el director de la Radio y la Televisión cubana, así como otros dos funcionarios menores. Asistieron al estudio otro montón de cachanchanes y acólitos que no dicen, pero atestiguan.

El tema mayoritario: El Contenido de nuestras programaciones en todos nuestros medios nacionales, regionales, municipales y de todo tipo.

No está de más decir, que dentro de esta isla la inmensa mayoría de la población, está cuando menos inconforme por cómo se manejan estos recursos. Lo más grave es constatar el sistema de propiedad. Absolutamente todos, están en manos del grupo gobernante y lo emplean con intensidad para transmitir de forma permanente su propaganda proselitista. Otros medios que pudieran ingresar son fuertemente combatidos por estos mismos dueños como esta misma revista conformada por periodistas independientes desde dentro de la isla, como también el diario 14 y Medio y algún otro medio, residente dentro de Cuba.

Después de la propaganda política ya de por sí cansona y difícil de digerir que ocupa espacios incluso dentro de la programación deportiva, está la pésima programación generada debido a los criterios que esgrimen sus directivos y a los recursos de que disponen para producir.

Personalmente escuché al presidente del ICRT expresar algo que me pareció bien podía haber sido dicho por algún obtuso, dentro del oficial estilo del ya antiguo Quinquenio Gris: "Cada vez que pongamos al aire una canción que no responda a los intereses de la política de estado, estaremos haciendo una concesión al enemigo que no aporta nada a la sociedad."

Tengo que repetir que yo presencio programas como estos porque tengo que conocer para poder entender, pero en algún momento tendré que dejar de hacerlo pues se me debilita el corazón de la rabia de no estar allí en el estudio y poder responderle a este señor y probablemente irnos a las manos si el gordito no se echa antes a correr.

Precisamente por criterios como estos estamos tan mal. En otro momento decía: “No podemos producir programas de complacencia a un sector de la población. Tenemos que generar programas de alta calidad dirigidos a aumentar el nivel cultural de nuestra audiencia.”

Wao. Así que los medios no son para complacer a quienes van dirigidos, sino para educarlos. Da la impresión que la idea de este señor, que desafortunadamente es el Jefe aquí de los medios, tiene la idea en mente de que todos los cubanos apenas cenamos debemos sentarnos a escuchar o presenciar en la TV conciertos de Mozart, o Beethoven o algo así, previa una explicación técnica de un par de horas para que los poco educados entendamos.

Viendo y escuchando a estos muchachos directivos de los Medios nacionales concibo por qué estamos tan mal. Por qué por ejemplo han eliminado a casi todos los programas de Rock de la TV nacional cuando el canal Clave ponía una hora todos los días en horarios de máxima audiencia, eliminaron la regularidad de los megaconciertos de este género a las 8 en Multivisión y pretenden hacerlo más latinoamericanos o para música clásica. Casi no existen programas humorísticos cuando humoristas se sobran en esta nación, etc.

Los pobres directivos están de hecho de espaldas a la realidad, aunque lo que hacen sea solo seguir las orientaciones escritas que dejó el gran líder de la piedra. Mientras, quienes prefiramos otras cosas acudiremos cada vez más a nuestras computadoras personales y a Internet en lo que podamos, a amigos que nos traigan cosas y al paquete semanal, que florecerá y crecerá.

Ya no pueden obligarnos a presenciar programaciones o leer impresos que algunos enajenados piensan son lo mejor, cuando los consumidores consideramos que son estúpidos o no son sencillamente de nuestro agrado. Tanto el gordito presidente como el inteligente Waldo, director de la TV, conocen lo que es rating, pero como les he dicho muchas veces, en Cuba nada es normal o lógico y los medios son pagados por el gobierno que los financia, por lo cual responden a sus intereses, aunque están muy alejados de los cauces por donde fluye la atención y el gusto de los cubanos, en especial el de las nuevas generaciones con nuevos y potentes recursos que ya no son controlados ni suministrados por el Estado.

Resultado, después de ver el noticiero al que me obligo, no había nada en todo el resto de la noche que me interesara en los canales disponibles. Apagué el aparato y me fui al cuarto a mi asiento de siempre para ver una película de algunas que tengo almacenadas en mi PC para tales noches de asueto cuando me canso de escribir o leer. Me puse los audífonos y de inmediato estaba en Hong Kong correteando por entre los edificios de la mega urbe. No quiero ni pensar cuando logremos meternos de cuerpo completo en la realidad virtual para pasear por el planeta sin movernos o vivir las aventuras a las que nunca asistiremos en la realidad, lo cual para la ciudadanía de esta isla es bastante, por decirlo de forma elegante, decepcionante de manera sostenida.

eduardom57@nauta.cu; Eduardo Martínez Rodríguez

Cultura

Mientras la dama duerme VIII, Julio A. Aleaga Pesant

Este libro es resultado de una investigación histórico-periodística. Se suma, la memoria de una época, de amigos y enemigos.

Como existen zonas grises en ese polémico período de nuestra genealogía, este libro puede ser leído como una pieza de ficción, sobre seis años de la historia de Cuba.

La relación entre ficción y realidad, queda a mano de los lectores

El autor

Lo malo se aprende enseguida,

lo bueno, nos cuesta la vida.

Anónimo

VIII

Julio 14, del 94

1

El lazo de emociones que provoca la dicotomía, angustia versus alegría, cuando el remolcador pasa la dársena de la francesa, ataca la boca de la bahía, y se interna en alta mar, devuelve la esperanza a los tripulantes y a los amontonados pasajeros del remolcador 13 de Marzo. Cruzaron el canal de la bahía de un kilómetro de largo en total silencio y con las máquinas en baja. Entre los pasajeros se cuentan mujeres y niños. El patrón se mantiene atento al radio, y al sonido de las máquinas, que recientemente fueron probadas. Una cosa es cabotaje y otra alta mar, piensa mientras espanta el calor, y agita su camisa abierta. La situación es tan desesperada, que no pudo contener más el secreto, y adelantó la fecha de la huida, pues temía que la expedición abortara, por el siempre temido y omnipresente chivatazo a La Pesada.

2

El Mayor, coordinador del operativo, se mantiene ante una gran ventana. Está en el último piso del edificio de la Marina de Guerra Revolucionaria, desde donde se observa la parte norte de la bahía, que emboca al canal de salida al mar abierto. De arquitectura moderna y con una amplia torre en el centro, se levanta al pie de Avenida del Puerto, cerca del Convento San Francisco de Asís. Con las manos entrelazadas a su espalda, ve pasar delante de sus ojos al remolcador. Parece como si no llevara a nadie dentro, pero él sabe. En su interior se apiñan 78 personas, de ellos 30 mujeres, 29 niños, la mayoría familias domiciliadas en los municipios de Regla, Guanabacoa y Cotorro. Mira su reloj. Son las 03.22. Llama al despacho del General Senén Casas Regueiro, Ministro de Transporte. Se mantiene al tanto. Repite la orden, por el canal 7 de radiofrecuencia, ¡Nadie interrumpa la salida del remolcador!

Montar esta operación tiene resistencia. No todos los oficiales y civiles involucrados, apoyan el procedimiento. Y eso, sin saber cuál será el final diseñado por los hermanos Casas Regueiro.

3

Durante un apagón en la ciudad, es más disfrutable mirar al cielo de la noche. Se pueden ver las estrellas y hasta las galaxias. Piensa el del pulóver verde, acostado en el techo de su edificio, con la cabeza apoyada sobre las palmas de sus manos, y sus piernas entrecruzadas. Está melancólico. No pudo retener a la china. Esa noche, se va al yuma, dejándolo solo en pena.

A sus razones para que no se fuera, ella le hablaba de su necesidad de futuro, que en este país no tendría. Está gobernado por una banda de

ladrones, decía, que asaltó el poder en el 59, y prefiere hundir la isla en el mar, antes de comprender las razones de la pobreza de la gente o escuchar una opinión divergente. Por eso no existe prensa libre, libertad de asociación, permiso para viajar al exterior, o posibilidad de escoger la educación para mi hijo

¡**Starway to heaven!** esa es la canción que mejor me viene, ahora mismo. □*La nostalgia comienza con la música*□, dicen que dijo, Gabriel García Márquez. ¡Esos tipos de **Led Zeppelin**, estaban duros! Piensa, mientras la tararea. Y se imagina ser Page, tocando la guitarra, o Robert Plant entonándola, con su imagen de flaco anoréxico. Tremenda onda, tienen esos tipos. Y el tonto de John Bohnan, muriéndose tan joven, si tenía tanto que aportar a la música. Su intervención en **Danzed and Confused**, creó un estilo, marcado por una pegada más dura, mas emocional, sin refinamientos. Esa época fue del carajo, drogas, LSD, psicodelia. ¿Qué será de la china? ¿Por dónde ira el remolcador? Los cogerán los guardafronteras. Esos tipos son malos. Son capaces de hundirlos

4

Todos sonríen. Hasta los niños. Nadie duerme, pues la emoción es densa como la pasta de diente. El patrón se mantiene concentrado, atende a la brújula y al sonido del motor. La desconfianza, no la inseguridad, propia de los marinos lo mantiene atento a todo. Sabe que dos patronos de remolcadores, Manuel Chiu y Jesús Martínez, fueron citados a capitania para antes de la caída del sol, y eso le da mala espina. Pero no es momento para paranoias.

Quince minutos después de salir de la boca de la bahía, cree que ya es hora de relajarse, al menos en cuanto a la persecución de los hijoeputas esos. Tiene el radio encendido todo el tiempo. Solo se escuchan conversaciones sin interés, por el canal 4, el que utiliza esa noche guardafronteras. Como siempre, está preocupado. ¿Ahora tiene en el magín, cómo será el arribo a los Estados Unidos, y por dónde llegará? Será mejor Cayo Hueso, piensa en afirmativo, es más cerca y acelera cualquier proceso. Llegar por Miami puede traer complicaciones, él fue □comecandela□, miembro del partido, e informante de la policía política. Esas cosas, mucha gente la sabe en Miami. Y pueden no perdonárselo. Hace un gesto negativo con la cabeza. Tampa y San Pete, por la costa del golfo es navegar mucho por gusto. bueno, en cuanto este allá, el asunto será pedir refugio político, y tratar de empezar a trabajar, lo antes posible y comerse un bistec con papas fritas con toda las papas fritas que me pueda comer en un día él no quiere nada más bueno, también que los muchachos avancen en la vida, tengan un futuro que la china, su sobrina, al fin se tope con un tipo bueno, y no el zapingo ese del pulóver verde, que solo está pa' matar jugada ¡Coño! y comprarme una casita y tener un carrito..., nada del otro mundo. Pero salir de la miseria esta Un relámpago lo saca del letargo.

¡Polargo dos, cinco y siete! Ocupen sus posiciones al sur del objetivo. Z-13 ubíquese al norte. ¡Avancen hacia él! ¡Cierre en flecha!

5

Las órdenes, las da el Mayor, jefe del operativo, que es monitoreado por los Generales Casas Regueiro. Mateo mantiene hasta ese momento el silencio de radio, para ganar la sorpresa psicológica. Admirador del **Blitzkrieg**, nunca entendió por qué Rommel, permitió a los ingleses huir, luego de arrinconarlos en Dunkerque contra el Mar del Norte. Él, no era Rommel. Machucaría a los gusanos, como le pidió el Jefe en persona. □Martillo de Plomo□, eso caerá sobre los traidores. Esos pedidos de humanidad de García Álvarez, son síntomas de debilidad. Habrá que revisarlo, en su momento, con los compañeros de contrainteligencia.

6

- ¿Qué pasa con la vida de un cubano de finales del siglo XX, si su pareja se va? ¿Libertad para salir a conquistar otro amor? ¿Mantener la esperanza del reencuentro, aunque sea en otro lugar y condiciones? ¿Buscarla a cualquier costo y precio? o ¿debe cercar sus sentimientos, ocultar su sensibilidad? En todo eso pensaba el del pulóver verde mientras miraba las estrellas de la madrugada. En todo eso y más. Su desesperada situación, los desengaños de los últimos meses. Todos traidos unos con otros como la retranca de los vagones de los trenes que convierten al convoy en algo incommensurable o en una canción. □*Las penas que a mí me matan / son tantas, que se atropellan / y como, de matarme tratan/ se agolpan unas a otras y por eso, no me matan*”.

Z

Las palabras escupidas desde el altavoz de la radio convierten el bote, en caos. Son dichas para que las escucharan y les afecta. Son el objetivo. La primera orden del patrón es que mujeres y niños entren a los camarotes de la tripulación, para protegerlos en caso de abordaje. Los hombres irán a cubierta con las manos en alto, todo para evitar los disparos de los asaltantes. Luego toma el micrófono de la radio, aprieta la pleca. □Mey dey, Mey dey. Somos el remolcador 13 de marzo. Nos están atacando. Por el instinto de todos, pasa en un infinitesimal segundo, toda la vida, los sueños y las probabilidades abiertas al intentar huir de la isla. Al menos cuatro años presos, para los que no tengan responsabilidad penal por el robo del bote. Para el patrón, el maquinista y otras tres personas, miembros del partido comunista, y trabajadores en la Empresa Consignataria Mambisa, dueña del bote, las variables pueden terminar en la muerte.

El patrón intenta decirle al maquinista que acelere la velocidad del remolcador. En vano, el ya interpretó la situación. El nuevo y potente motor ruge, y absorbe las emociones concentradas en ese diminuto punto en el mar. La proa corta el agua convirtiéndola en espuma, pero los acechadores acortan distancia y disponen los cañones de agua, con presión suficiente para derrumbar una pared de concreto. Los atacantes, por estribor y babor, comienzan el cañoneo, y la presión tira a los hombres contra las paredes de cubierta. Algunos caen al mar. El Polargo cinco, embiste por detrás, una y otra vez, afectando la infraestructura de la víctima. Algunas mujeres salen a cubierta con sus hijos en los brazos, para marcar la indefensión de los pasajeros, pero también son barridos por los cañones de agua. Ante el dramatismo del momento y el peligro de hundimiento, el patrón ordena parar las máquinas y ponerse al paio, para detener la persecución. No comprende. Los acechadores no le darán tregua. El □cinco□ pone sus máquinas en reversa. Deja espacio por medio. En cuanto está a doscientos metros de distancia, acelera y embiste a la víctima. La pesada proa del atacante, con sus 150 toneladas, arremete. Se monta sobre la popa de la víctima y parte el casco en dos. Lanza a los de cubierta al agua, y apresa en pinzas mortales, a los que aún se mantenían en los camarotes, y el cuarto de máquinas.

El mar, negro como noche sin luna, recibe a todos por igual. Niños, mujeres, hombres. Todos, o casi todos, no es lo mismo, pero es igual, en un chapoteo de poza con ribetes de infierno. Idalmis tiene sujeto a su hijo, y trata de acercarse a las luces que emite uno de los atacantes. Grita inaudible ante la bataola de ruidos. Pide auxilio. Sin embargo, los gestos más que las palabras, transmiten desde los botes asesinos un convincente ¡mueran! Ante la respuesta, la china nada hacia atrás. Esquiva al □dos□ maniobrando frente a ella. Aumenta el esfuerzo, con sus brazos y piernas, al ver que un nuevo chorro de agua le puede golpear, y quitarle al niño de las manos, que grita desafortadamente. El infante, no entiende que sucede desde hace dos días, por el comportamiento de su mamá, su familia y amigos de su casa. El salir en silencio, y sin despedirse de Yogourtleydis, su amiguita preferida en la escuela, la pelota no devuelta al amigo, de la casa del al lado. El montarse en un barco, por la noche. Ese no era la excursión de la que la hablaron, hubiera traído su pelota de playa. Luego dormirse de tanta emoción en el regazo de su madre, y ahora asustado, comprende menos, desde que se armó el caos.

Una nevera blanca, disparada tras la fractura del bote al momento del impacto, flota detrás de la china. Un par de personas yacen asidas a ella y la fuerte mujer de caderas hermosas, peinada con cola de caballo y cerquillo en la frente, se acerca poco a poco a ella y al llegar logra que su hijo se agarre, flote y se calme. Mientras ella recupera fuerzas, observa su entorno, aguza la vista que se adapta a la oscuridad, e intenta encontrar otra salida a la situación.

Los victimarios comienzan a dar vueltas alrededor del bote, que zozobra, y los nadadores. Crean remolinos, para hacer más difícil el mantenerse a flote de los que no se ahogaron ya. La china se mantiene asida a la improvisada balsa, pero una ola creada por los remolcadores suelta las manitas del niño y el agarre que lo sostenía por detrás. Con el giro desesperado de la situación, la china toma aire, se sumerge buscando a tientas con sus manos, y comienza a descender, una braza, tres brazas. Se mueve en aquella agua negra ahora viscosa por la ruptura de los tanques de petróleo del remolcador. Busca con sus manos, no encuentra. Sigue el descenso. Le duele el pecho. Se asfixia, pero sigue buscando. Ve una luz sobre su cabeza. Y dentro de ella al hombre del pullover verde. Siente alegría, vino a rescatarla junto a su hijo. Con dulzura su amor desinteresado, su comprensión ante todos sus problemas. Recuerda con dolor como le decía que no se fuera. Le amaba, y nunca le abandonaría. La luz se aleja y se apaga, mientras la china se hunde, junto con otras tantas personas y el remolcador, convertido ahora en un Titanic tropical, ante la mirada impasible de una cercana lancha guardafronteras.

8

¿“Who want to live forever”...? Se despierta el hombre del pulóver verde. Son las tres y tanto de la mañana en el reloj de mujer, en su muñeca. Se lo dejó la china, antes de irse. ¿Qué extraño, piensa, será premonición despertarme con esa canción? No creo. Se dice, mientras se levanta y camina torpe hasta la escalerilla. El artilugio improvisado por los vecinos, une la azotea al sexto piso del edificio, donde vive. Desciende, abre la puerta y continúa hasta el dormitorio, donde se tira en la cama, luego de desnudarse. Despabilado, se recrea mirando el techo. ¿Qué enfermedad la del poder? Hace a hombres y mujeres aferrarse a él, como el dinero, el amor o la vida. ¡Claro!, el poder es fuerza, facultad, energía, dominio. Necesidad de controlar y joder a los demás, para quizás no ser controlados o jodidos. Como la Ley de Herodes, si no chingas te jodes. Así dicen los mexicanos.

Ya lo dijo el mariconsón de Foucault, de manera genial. El poder se debe ver no desde sus instituciones, sino desde el individuo. No relacionado con la propiedad o la potencia, sino solo en los términos como opera. La disciplina. Si, a diferencia de la soberanía, el poder no gira en torno a la regla jurídica. El poder, gira alrededor de la ley común, de la que hablan los cristianos. Su código es el de la normalización. ¡Claro! Seré estúpido. Como no me di cuenta antes. La ley puede prohibir a las personas huir de la isla, pero las personas ante su instinto, huirán. Además, con disciplina. Huirán al lugar donde mejor les traten. Por eso, es falsa la teoría del robo de cerebros, articulada por la izquierda estúpida, y paranoica. Los tipos inteligentes y talentosos, se van a donde los traten mejor. Por eso la mayoría de los científicos alemanes huyeron de su patria, tras el ascenso del nazismo. Se fueron a los Estados Unidos. No fue a la Rusia soviética, donde les esperaba el mismo horror, o peor. ¿Mira lo que hicieron con el ingeniero de misiles, Serguéi Korolióv, e ingenieros de aviación, como Andrei Túpolev? Encerrarlos en Sharashka, meros campos de concentración, para explotar a los intelectuales. Después les liberarían y les darían medallas, y condecoraciones. ¿Para qué? Para comprar sus afectos, enmendar el crimen y el horror. ¿Cómo en **Cielos despejados**? la súper película soviética, anti estalinista, ¿de quién era? Si, Grigory Shrujray. ¿Para qué quiere las medallas el protagonista, después de pisotearlo como lo hicieron? O como decía Korolióv en su frase más repetida: “*Todos desapareceremos sin dejar rastro*”.

Por eso los alemanes se fueron a Estados Unidos, los Oppenheimer y compañía. Divaga el hombre del pulóver verde, ahora desnudo. Y fíjate, se pone la mano en el mentón. Cuando el San Luis, el barco con pasajeros judíos, devuelto a Alemania. Bueno, lo devolvieron primero los cubanos, pero los americanos también, y después fueron asesinados por los alemanes pero bueno, creo me perdí un poco. Continúa el atormentado. ¿Pensaba en? ¡A, sí! La gente huye de la miseria y la represión, de la manera y por los medios más eficientes en función de la posibilidad, para ejercer su libertad. Esa es la relativa justificación al robo del remolcador. Huir a donde puedas ejercer tu libertad. Como los negros cimarrones, subían al Palenque. Como los confederados huían al farwest, al perder la Guerra de Secesión, en las películas de Gary Cooper, Clark Gable o John Huston.

Cierto, sigue el hombre pensando en las musarañas. Un poder con esbozo organizativo basado en la soberanía, interesado de controlar el cuerpo económico y político de la sociedad crece en demografía e industria. ¡Uhhmm! De tal manera la vieja mecánica del poder, no sirve a su diseño. Para recuperar el poder, lo primero es la vigilancia y el adiestramiento. De ahí nacen estas disciplinas. La impuesta a través del colegio, el hospital o la fábrica. ¡Claro!, es la idea de **Metrópolis**, la película de Fritz Lang, y en definitiva la historia de George Orwell, en su novela **1984**.

A la escuela no se va a aprender matemática, o historia. En realidad se aprende disciplina. La gente no está para entenderte, ni comprenderte, como en casa. Debes llegar a una hora, y no te puedes ir hasta otra predeterminada. Aprendes a relacionarte, con gente que en la vida real ni te interesaría cruzar la mirada. Eso es un curso intensivo de relaciones públicas, pero sobre todo de disciplina.

Con fusil, el soldado adquirió relevancia por su capacidad de matar a más enemigos. Así, los sistemas de seguridad perfeccionados en el siglo XX, condujeron a los totalitarismos postmodernos, donde las ideologías fueron suplidas por el poder en bruto y le dieron nuevas categorías. ¿Y qué me dices del uso de los medios de comunicación para ejercer el poder? Entonces ¿Para qué dios? me pregunto yo como en el medioevo, para llegar al renacimiento. Continúa el hombre sobre la cama su soliloquio.

¿Para qué dios? Si este fue creado, para que bendijera cada deseo cumplido, o satisfecho. ¿Vivir es traicionar a dios? ¿Vivir es rebelarse? Cada acto de la vida, cada acto que nos confirma como seres vivos, exige se violen los mandamientos de dios, y de los hombres. Mañana hablará el periódico (¿hablará?), con la voz fría del poder y del interés: □deseamos el bienestar para el pueblo cubano□. Todo les será permitido si mantienen el poder. Pierden el poder y se joden. Si es necesaria, la fuerza es justa. ¿Y el poder? Ese, no se comparte. De ahí que escapemos de estas redes, hacia donde podamos ser libres. Es justo y válido. ¡Coño! estoy en un delirio entre Maquiavelo y Carlos Fuentes.

En el próximo capítulo:

Capítulo 9:

- 1- Carlos Varela, sufre la presión de La Pesada, por preparar un concierto en el Carlos Marx.
- 2- Se organiza el Maleconazo.

Ediciones PD

Primavera Digital # 569

Fundado el 22 de noviembre de 2007

DIRECCIÓN: Juan González Febles

DISEÑO, FOTOGRAFÍA Y CARICATURAS: Ana M. Torricella

EDICIÓN: Luís Cino Álvarez

COORDINADORA: Ainí Martín

email: primaveradigital2011@gmail.com

<http://www.primaveradigital.org>

COLABORARON EN EL NÚMERO 569:

Alfredo M. Cepero: Miami, USA, alfredocepero@bellsouth.net; www.lanuevanacion.com; <http://twitter.com/@AlfredoCepero>
Ángel Juan Moya Acosta: Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) angsoler14@yahoo.com; angelmoyaacosta75@gmail.com
Dagoberto Martínez Martínez: Pinar del Río, La Coloma. comuni.red.comunitaria@gmail.com; móvil: +53 048794454; Red Cubana de Comunicadores Comunitarios
Eduardo Martínez Rodríguez: La Habana. Escritor. eduardom57@nauta.cu
Jorge Luis González Suárez: Librero. Reside en La Habana jorgeluisgonza72015@gmail.com; jorgelibrero2012.@gmail.com, librero70@nauta.cu
Julio Aleaga Pesant: Periodista independiente, El Vedado, La Habana, aleagapesant@yahoo.es <http://www.lapoliticacomica.blogspot.com>, aleagapesant@nauta.com.cu, www.cubacandidatosporelcambioblog.wordpress.com, julioaleaga@gmail.com
Martha Beatriz Roque Cabello: Instituto de Economistas Independientes, Red de Comunicadores Comunitarios. mbrcnuevocorreo@gmail.com
Oscar Ayala Muñoz: Periodista Independiente de la APLA en Morón y el Grupo Disidentes por la Democracia en Cuba. 10 de enero de 2019 alejandrom60@nauta.cu
Pedro Corzo: Miami, USA, Periodista y Director del Instituto de la Memoria Histórica Cubana contra el Totalitarismo pedroc1943@msn.com
Rogelio Travieso Pérez: Reside en El Cerro, La Habana. rotravep@gmail.com, eltribunodecuba@gmail.com rogeliot@nauta.cu
Yonas Bulnes Varona: Licenciado en Cultura Física. El Cerro, La Habana, jonathanmakone43@gmail.com
Yuleidys López González: Güira de Melena, Artemisa, móvil: +5356686501, Red Cubana de Comunicadores Comunitarios, comuni.red.comunitaria@gmail.com

CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

-----***-----

DOCUMENTO:

La Habana 27 de enero de 2019

Movimiento Damas de Blanco.



Asunto: Informe semanal de represión contra el Movimiento Damas de Blanco.

Domingo 27 de enero de 2019: Salieron a las calles 65 damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en misa, marcha dominical, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas 24 damas de blanco antes de misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de damas de blanco, así como en la sede nacional.

La sede nacional es sitiada desde el 24 con el objetivo de impedir que las damas de blanco se agrupen, ya que cada domingo salen a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, así mismo nos impiden el derecho a la asistencia religiosa a la Misa dominical.

Los operativos son dirigidos por el régimen cubano. Movilizan a personas sin escrúpulos, militares, el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que en cualquier país del mundo protegen a los manifestantes, en Cuba la PNR es parte del aparato represivo.

Pudieron asistir a misa 41 mujeres en toda la isla. Este es el 174 domingo de represión, golpizas por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, de resistencia y perseverancia por parte del Movimiento Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla.

TABLA DE DETENCIONES Y PARTICIPACION EN MISA.

PROVINCIAS	MISA DOMINICAL	MISA SEMANAL	DETENIDAS DOMINICO	DETENIDAS EN LA SEMANA
LA HABANA	5	2	9	0
MATANZAS	17	15	12	0
SANTA CLARA	0	0	1	0
SANTIAGO - CUBA	2	0	1	0
GUANTANAMO	0	0	1	0
TOTAL EN LA SEMANA.	24	17	24	

Damas de blanco y activistas que participan en otras actividades el domingo dentro de la Sede Nacional.

Damas de Blanco que por cuestiones de trabajo quedan en la sede para cuidar la misma, por amenazas de registros y tomar videos y fotos para que se conozca todo lo que ocurre a la hora de las detenciones.

ACTIVISTA:

1-Angel Moya Acosta

Damas de blanco detenidas antes de Misa en La Habana 9.

- 1- Gladys Capote Roque.....Detenida en dos ocasiones dentro de un carro de patrulla, luego fue liberada.
- 2-Cecilia Guerra Alfonso.....Detenida saliendo de su casa, en un carro de patrulla afuera de la PNR de Aguilera por horas. Multada, \$150.00 CUP,
- 3-Berta Soler Fernández.....Detenida saliendo de la sede nacional en Lawton, dentro de un carro patrulla en movimiento, después liberada.
- 4- Yamile Bargés Hurtado.....Amenazada en horas tempranas, antes de amanecer en su puerta por un agente del DSE. Detenida saliendo de su vivienda en la 4ta unidad PNR del Cerro.
- 5-Micaela Roll Gilbert.....Detenida dentro de un carro de patrulla por horas y liberada por el Parque Lenin.
- 6-Oylin Hernández Rodríguez.....Detenida saliendo de su vivienda; por 5 horas en la PNR de Caimito.

- 7-Maria Rosa Rodríguez Molina-----Detenida y liberada a las 5 horas en la PNR de Caimito.
 8-Julia Herrera Roque-----Detenida dentro de un carro patrulla, después liberada.
 9- María Cristina Labrada Varona-----Detenida dentro de un carro patrulla, después liberada.

MATANZAS 12.

- 1- Leticia Ramos Herrería. -----Detenida frente a la iglesia dentro de un carro patrulla por 4 horas.
 2-Tania Hecheverría Méndez.-----Detenida en el Hospital Psiquiátrico por 3 horas.
 3- Sissi Abascal Zamora. -----Detenida en la PNR de Carlos Rojas por 2 horas.
 4-Yudaixis M Pérez Meneses.-----Retenida 4 horas en la parada de ómnibus de Colón.
 5- Dianelis Moreno Soto-----Detenida en la PNR de Carlos Rojas por 2 horas.
 6-Mercedes de la Guardia Hernández.-----Detenida por 4 horas en los bomberos de Cárdenas. Matanzas.
 7- Annia Zamora Carmenate-----Detenida en la PNR de Carlos Rojas por 2 horas.
 8-Hortensia Alfonso Vega-----Detenida en el Taller del MININT por 4 horas.
 9-Caridad María Burunate Gómez. -----Detenida en el Hospital Psiquiátrico por 3 horas.
 10-Mayra García Álvarez.-----Retenida 4 horas en la parada de ómnibus de Colón.
 11-Aleida C Cofiño Rivera-----Detenida en la PNR de Jovellanos Matanzas.
 12- Asunción Carillo Hernández.-----Detenida en el Hospital Psiquiátrico por 3 horas.

SANTA CLARA 1:

- 1-Marbelis González Reyes-----Detenida al salir de su casa.

SANTIAGO DE CUBA 1.

- 1-Reyna Rodríguez Cañada-----Detenida al salir de su casa.

GUANTANAMO 1:

- 1-Celina Osorio Claro.-----Detenida 24 horas en la Unidad Parque 24.

Activista 1:

- 1-Bactolo Cantillo Romero-----Guantánamo-----Detenido 24 horas en la Unidad Parque 24.

IMPORTANTE DESTACAR.

- ❖ Las damas participan entre semanas en misas ya que el DSE y la PNR les impide participar el domingo, aunque también hacen el intento y salen el domingo a la iglesia. A la iglesia de Santa Rita de Casia el DSE no nos permite llegar, no solo el domingo si no también días de semana desde hace más de 2 años con despliegue de un operativo policial deteniéndonos si nos acercamos.

DAMAS DE BLANCO LLEVADAS A PRISION POR RAZONES POLITICAS Y DE CONCIENCIA.

Martha Sánchez González: El 11 de marzo 2018 es detenida por protestar pacíficamente contra el sistema electoral de Cuba en un colegio electoral en Artemisa lugar de su residencia. Tras varios días confinada en un calabozo de una unidad de policía por orden del DSE, es acusada de supuesto delito de Desacato, Difamación y Resistencia, el 6 de abril de 2018 es trasladada a una prisión de mujeres de La Habana.

El día 21 de agosto de 2018 en un juicio amañado y manipulado por el DSE la sentencia queda concluida con 5 años de Privación de Libertad, 5 días más tarde recibe la sentencia firme de 4 años y 6 meses de Privación de Libertad con internamiento por razones políticas y de conciencia junto a presas por delitos comunes.

Con anterioridad Marta Sánchez González había sido sancionada en octubre de 2016 por razones políticas a 6 meses de Privación de Libertad domiciliaria por manifestarse a favor de la libertad de los presos políticos cubanos en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos cubanos, al no aceptar la sanción es revocada hacia una prisión de mujeres de La Habana.

Nieves Caridad Matamoros González: Detenida el 9 de abril 2018 por orden del DSE y confinada en una celda de la 11na. Unidad de Policía donde fue víctima de acoso sexual por un detenido alentado por el DSE. Después de 24 horas detenida fue llevada al Tribunal de La Palma, Arrollo Naranjo, La Habana y sancionada en juicio amañado y manipulado por el DSE (sin derecho a abogado) a 1 año y 6 meses de Privación de Libertad con internamiento junto a presas por delitos comunes por Impago de Multas impuestas por manifestarse en la campaña #TodosMarchamos a favor de la libertad de los presos políticos en Cuba lo que la convierte en una presa política y de conciencia.

Nieves Matamoros, siendo residente en La Habana ,el día 20 de julio de 2018 fue trasladada de la prisión de mujeres de La Habana a una de la provincia de Matanzas conocida como La Bellote (más de 100 km.) por protestar contra el régimen penitenciario, en la actualidad el DSE y la dirección de la cárcel con el objetivo de desequilibrarla mentalmente usan a presas comunes para que la provoquen y amenacen con agredirla físicamente , las presas comunes reciben como estímulo visitas familiares o matrimoniales y pases a sus casas.

Aymara Nieto Muñoz: Detenida violentamente por un operativo combinado del DSE-PNR el día 6 de mayo del 2018, durante el traslado dentro del auto-patrulla una policía uniformada comenzó a golpearla requiriendo atención médica. Después de 10 días confinada (por orden del DSE) en una celda de la unidad de policías de Santiago de las Vegas, La Habana fue trasladada a la prisión de mujeres de La Habana conocida como el Guatao, permanece privada de libertad pendiente a juicio por supuesto delito de Atentado junto a presas por delitos comunes.

Es la segunda ocasión que Nieto Muñoz por orden del DSE es encarcelada por razones políticas y de conciencia, el 3 de junio de 2017 en juicio amañado y manipulado por el DSE fue sancionada por supuesto delito de Desorden Público a 1 año de Privación de Libertad junto a presas por delitos comunes en la prisión de mujeres de La Habana conocida como el Guatao, agregamos, que tiene dos hijas menores de 10 años de edad y su esposo se encuentra preso en una prisión de La Habana pendiente a juicio por razones políticas y de conciencia.

Yolanda Santana Ayala: El día 6 de julio de 2018 fue sancionada por el Tribunal de La Palma, Arrollo Naranjo, La Habana a 1 año de Privación de Libertad junto a presas por delitos comunes por el Impago de Multas impuestas por manifestarse pacífica y políticamente a favor de la libertad de los presos políticos en Cuba durante la campaña #TodosMarchamos lo que la convierte en presa política y de conciencia.

Santana Ayala se encuentra recluida desde el día 17 de octubre por un traslado del campamento que pertenece al MININT a la prisión de mujeres conocida por El Guatao en La Habana, junto a presas por delitos comunes, por su conducta de negarse a trabajar.

Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda: Detenida el día 12 de septiembre de 2018 y acusada de supuesto delito de Amenaza por una ex dama de blanco que colabora con el Departamento de Seguridad del Estado, presentada a tribunales el 17 de septiembre de 2018 en un juicio amañado y manipulado por el DSE sin derecho a defensa , el tribunal le impone una sanción conjunta de 1 año y 4 meses de Privación de Libertad con

internamiento junto a presas comunes y trasladada hacia una prisión de mujeres(Las Carolinas) en la provincia de Ciego de Ávila a más de 500 km. de su lugar de residencia._

Cruz Miranda estaba bajo libertad condicional puesto que había sido sancionada a Privación de Libertad con internamiento junto a presas por delitos comunes el 16 de junio de 2017, fue detenida el 15 de abril de 2016, por supuesto delito de Desorden Público y Resistencia por protestar públicamente contra el gobierno, siendo de La Habana fue trasladada a la prisión La Bellote de la provincia de Matanzas (más de 100 km.), donde presas comunes alentadas por el DSE y la dirección del penal comenzaron a provocarla a tal punto que requirió tratamiento médico psicológico. El 29 de diciembre 2017 fue puesta en libertad condicional por orden del DSE.

- ❖ Micaela Roll Gilbert.- Llevada al Tribunal Municipal de 10 de Octubre en Carmen y Juan Delgado, el día 25 de mayo de 2017, en juicio amañado por el DSE fue sancionada a dos años del trabajo en la casa sin internamiento, por el supuesto delito de Atentado.

RECIENTE INFORMACION SOBRE LOS PRESOS.

1-Aymara Nieto Muñoz-----Dama de blanco, el día 21 de enero del 2019, le entregan en el penal la petición fiscal, pidiendo 5 años de Privación de Libertad con internamiento, bajo los supuestos delitos de Atentado, Daños y Desorden Público, aún no le han hecho juicio. Tenemos que recordar que el pasado 28 de diciembre de 2018, el Departamento de Seguridad del Estado llevó a su esposo Ismael Boris Reñí, activista de la UNPACU, a la prisión donde la tienen recluida. Les propusieron que aceptaran su libertad en enero, a cambio de que abandonen el país con todos sus familiares vía Guyana, que les facilitarían su salida. Como el matrimonio no aceptó pactar con ellos, el DSE en represalia a la respuesta negativa, ha ordenado esta petición fiscal.

2- Carlos Rafael Aguirre Lay -----MDLC, estuvo en celda de castigo 10 días del 4 al 14 de enero en el campamento El Chungo perteneciente a la prisión Las Mangas, ya que se negó a entregar su abrigo que se lo decomisaron por tener un águila bordada, el mismo se encuentra sancionado a 6 meses por Impago de Multas ordenadas por DSE.

Ministerios del país que forman parte de la complicidad con el aparato represivo, son convocados para establecer parte de los abusos, gritar consignas y participar en los actos de repudio, son los siguientes:

- ❖ Ministerio de Cultura.
- ❖ Ministerio de Salud Pública.
- ❖ Ministerio de Educación.
- ❖ Ministerio de Transporte.
- ❖ Ministerio de Industria Básica.
- ❖ Empresa Eléctrica.
- ❖ Ministerio de Comunicación ETECSA
- ❖ Policía Nacional Revolucionaria.
- ❖ Departamento de Seguridad del Estado.

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra 25 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

MLDC-----Movimiento Libertad Democrática por Cuba.

UNPACU-----Unión Patriótica de Cuba.

ACTIVISTAS-----Independiente.

MONR-----Movimiento Opositor Nueva República.

ASIC-----Asociación Sindical Independiente de Cuba

GALERIA DE DAMAS EN IGLESIAS:



Yaquelin Heredia Morales, Marieta Martínez Aguilera

GALERIA DE DETENCIONES:



Berta Soler Fernández

Berta Soler Fernández.

Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.

Dado en La Habana el 28 de enero de 2019.

NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>
[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)
www.facebook.com/primaveradigital
primaveradigital2011@gmail.com
<http://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/>

